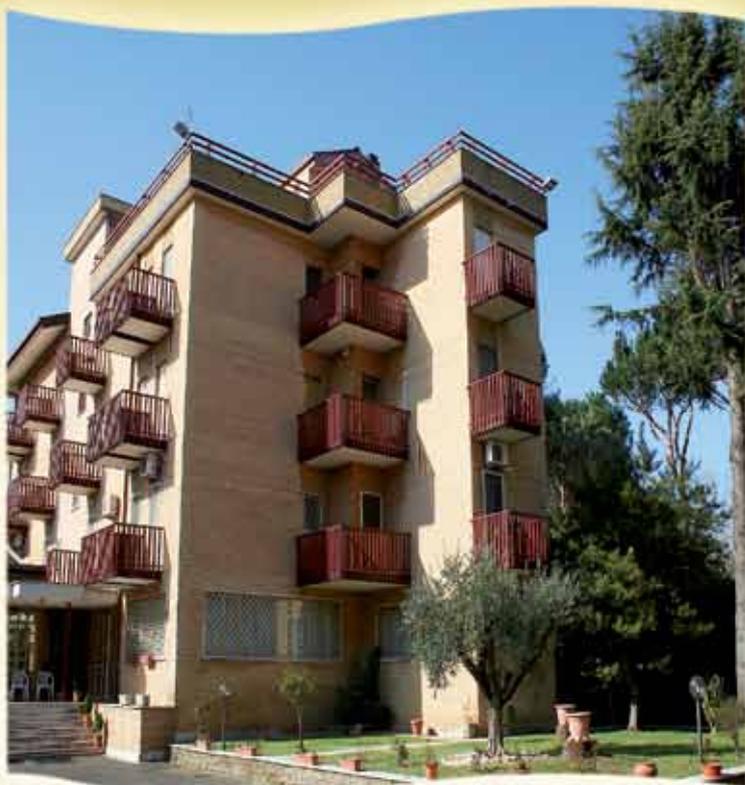




La fuerza de la memoria

COLECCIÓN FAMILIA MERCEDARIA



El Instituto Histórico de la
Orden de la Merced

46

Texto: Enrique Mora González

Texto: Enrique Mora González OdeM.

Ilustraciones: Enrique Mora

Maquetación: Vicente Zamora Martín

EQUIPO COORDINADOR

Dirección: Alejandro Fdez. Barrajón

Correo: Alej.fernandez@teleline.es

Dirección Artística: María Teresa Arias

Redacción: Luis Vázquez Fernández

Coordinadores:

- M.^a Encarnación Sánchez
- Joaquín Millán
- Josefina Martínez
- Lourdes Ramírez
- Mario Alonso
- Mercedes Guldrís
- Aurora Calvo Ruiz

PUBLICA: FAMILIA MERCEDARIA

- Mercedarios. Prov. de Aragón
- Mercedarios. Prov. de Castilla
- Mercedarios Descalzos
- Mercedarias Misioneras de Barcelona
- Mercedarias de la Caridad. Prov. Centro
- Mercedarias de la Caridad. Prov. Sur
- Mercedarias del Santísimo Sacramento
- Religiosas de la Orden de la Merced
- Federación de Monjas Mercedarias
- Monjas Mercedarias Contemplativas

ONG DE LA FAMILIA MERCEDARIA:

Acción Liberadora (AL)
Puebla, 1. 28004 Madrid

Portada: Edificio Curia General. Instituto
Histórico Orden de la Merced

Idea Original: Grupo Peñascales 98

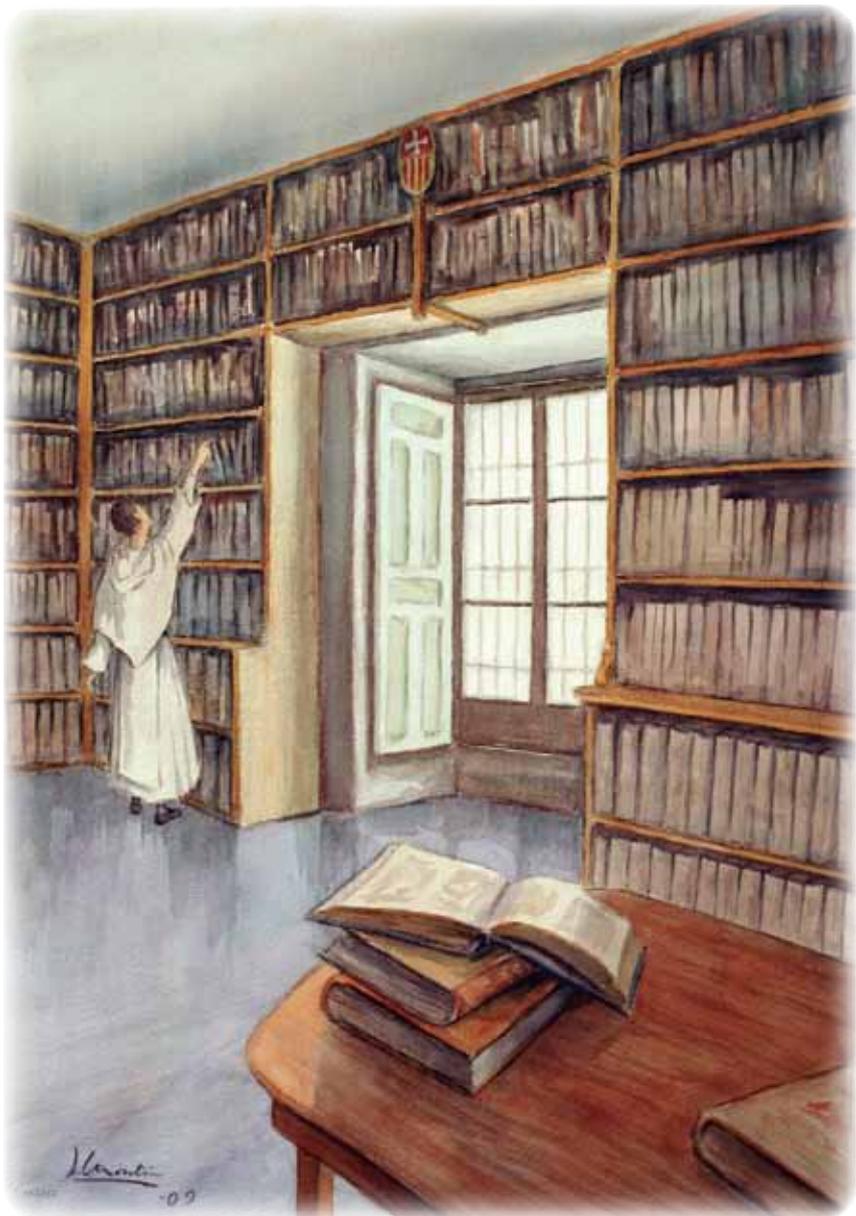
Imprime: Gráficas Dehon

ISSN - 1577 - 5062 • 2010



«Tengo lástima a muchas librerías, que en lo numeroso y bien enquadernado corren plaza más de camarines que de bibliotecas, pues, sin jamás ojearse, repasan mucho más frecuentes sus quadernos las polillas que sus dueños. Menos descrédito fuera, aunque a costa de el aliño, que los murmuraran manchados de el aceyte y el desuelo, que, vírgenes, intactos, enamorar la vista con las yluminações y metal ocioso. ¿Para qué libros con llaue, si lloraba el mayor euangelista de que faltasse quien abriessse el misterioso de los siete sellos, que manifestó después el Cordero immaculado? Desperdicio es el de el dinero, que en ellos mal logra la ignorancia. Lo mismo les siruiera poner en sus estantes maderos imitadores de sus tomos, con las mismas inscripciones, pues si se satisfacen con sola la apariencia y letras de sus rótulos y no se manosean, ahorrándose de costas, podrán cumplir con lo ostentatibo, pues les siruen de lo mismo los vnos que los otros. Deslizóseme la pluma en esta breue digressión y es bien se me perdone, por lo raro que vsso de ellas»

G. TÉLLEZ (*Tirso de Molina*), *Historia de la Orden de N. S. de las Mercedes*, I, 153



Acuarela de J. Martín Casado, *Biblioteca Mercedaria de Herencia*, en la sede del IHOM (Roma)

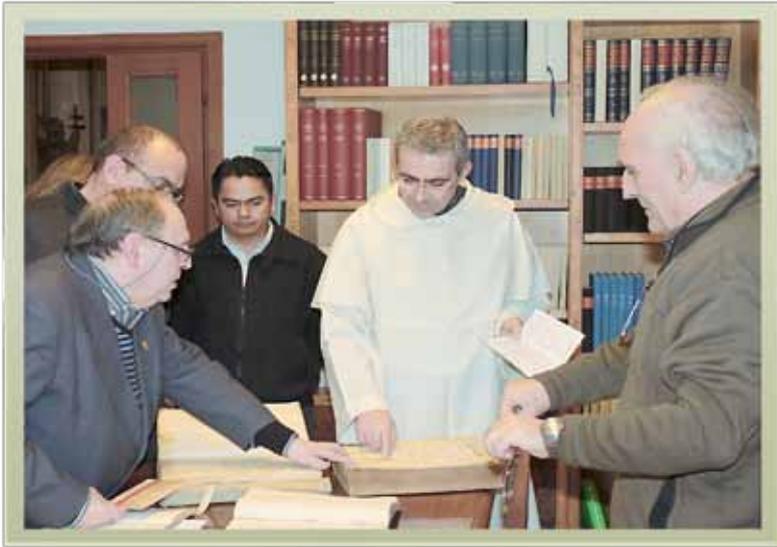
EL INSTITUTO HISTÓRICO DE LA ORDEN DE LA MERCED

O. INTRODUCCIÓN

Todo grupo humano que perdura en el tiempo necesita del esfuerzo y del ejercicio de la *historia* para mantener viva la *memoria* y no perder así su *identidad*. Cualquier grupo necesita saber el porqué de su existencia como tal. ¿Por qué nacimos? ¿Para qué nacimos? Se trata de conocer y preservar la razón motriz que ha movido y confiere sentido al grupo.

El clásico adagio ciceroniano, por otra parte, afirma que *tempora mutantur et nos cum eis*, es decir, que los tiempos cambian y nosotros, los seres individuales y colectivos, cambiamos con ellos. Los seres humanos no son islas estancas, sino seres relacionales y sociales por naturaleza. Esta dimensión social del ser humano es trascendental en cada persona y los individuos de cada tiempo forman y re-crean las instituciones. La mentalidad, por tanto, de los distintos tiempos, el imaginario colectivo, así como la sensibilidad de cada momento histórico influyen directamente en el desarrollo de la personalidad de los individuos particulares y por ello en la andadura de los grupos humanos. La historia, por tanto, no está reñida con el dinamismo, pues ésta no es la guardiana de un pasado ya perdido, sino la depositaria de la *memoria viviente* — motriz —, que está dentro de nosotros y que interpela nuestro ser y nuestro actuar en el hoy, en nuestro presente.

La suerte de los grupos humanos, más allá de las circunstancias que los superan, depende, por un lado, de su capacidad de adaptación al correr de los tiempos, así como, por otra parte, de la fidelidad a sus principios fundantes. Pero para lograr esta *fidelidad creativa* es necesario cultivar la historia para mantener viva la *memoria* de aquello que da razón a la existencia del grupo. Una orden religiosa está, por su puesto, dentro de este encuadre. Lo que se da en llamar el *carisma* es lo que da razón a la existencia y a la perduración en el tiempo de las órdenes y congregaciones religiosas en la Iglesia. Pero, ¿qué es el carisma en este estado de cosas? Se trata de un modo de vida ligado a la función socio-ecclesial de estas instituciones. Esta fidelidad creativa conlleva una no fácil dialéctica y tensión entre la adaptabilidad y la fidelidad. Con toda seguridad, en otro tipo de grupo humano distinto al de las órdenes y congregaciones religiosas, la fidelidad a los orígenes fundantes no juega un papel tan importante. Sin embargo, en la Iglesia toda reforma, por necesidad, debe ser conservadora, pues se trata siempre de volver a las fuentes, al origen. En este caso a Cristo, al Evangelio y a la Iglesia primitiva. Las órdenes religiosas, dentro de la Iglesia, para el necesario proceso de adaptación en el transcurso del tiempo, a su vez, necesitan volver su mirada al *carisma del fundador*, pues, aunque personal e intransferible, constituye en sí



mismo el modelo referencial constante de la institución. Por otra parte, estas instituciones necesitan incardinarse en el *carisma fundacional*, pues los orígenes, aunque no reproducibles por la lógica mutación de los tiempos, se convierten también en líneas maestras de referencia obligada. Un esfuerzo que no se detiene aquí, sino que continúa con el conocimiento del desarrollo de la historia de las instituciones para comprender los elementos esenciales del *carisma de la institución* permanente y la adaptabilidad de éstos a los diversos tiempos.

La historia, es decir, la narración y el conocimiento de los orígenes, así como los del desarrollo histórico de la institución, se convierte en una clave vital para las órdenes y congregaciones religiosas. De hecho, estas instituciones, pasado el tiempo fundacional, necesitan comenzar a desarrollar su historiografía. Esto es, necesitan contar a las siguientes generaciones quiénes son y por qué han llegado a este punto del presente. Un esfuerzo que es imprescindible, por otra parte, para ir tomando las decisiones de su marcha ante los retos que le planteen los diferentes momentos históricos. Por tanto, la reflexión histórica va ligada a la reflexión del futuro y, por ello, a la marcha de las instituciones ante los retos del presente cambiante.

Esta necesidad de la historia, de cultivar la memoria, en las órdenes y congregaciones religiosas se convierte, por otro lado, en una dificultad. ¿Por qué? Porque la historiografía oficial tiende a la mitificación y a la

ponderación moralizante de las virtudes de un pasado glorioso. Este peligro se agrava sobre todo cuando en la institución hay incómodos vacíos historiográficos. Reconciliarse con la historia, en algunos casos, resulta traumático. ¿Por qué? Porque la historia es *memoria viviente* y por eso no es fácil asumir vacíos, silencios y contradicciones. Sobre todo porque la historiografía heredada, a su vez, se convierte en parte del corazón de la institución misma, es decir, en una parte casi sagrada de la memoria colectiva. Por eso es urgente e imprescindible que esta historia se confronte con la historia crítica, con libertad de espíritu, sin miedos, desde una confianza serena de fe. De hecho, sólo los espíritus fuertes son capaces de enfrentarse a la historia con una capacidad crítica, superando la irracionalidad de los sentimientos de identificación de los individuos con su institución.

Desde el nivel puramente antropológico, toda persona, a distintos niveles, necesita identificarse con algún grupo humano. Una de las más clásicas y conocidas identificaciones sociales es la nacional: españoles, franceses, italianos, por poner tres ejemplos. Cada persona tiene varios grupos sociales de referencia para construir su personalidad: nacionalidad, religión, raza, lengua, profesión, ocio, entre otros muchos posibles. Esta identificación está dentro de un sistema de concatenación de círculos concéntricos de grupos humanos de referencia. Se trata, en muchos casos, de niveles jerárquicamente inclusivos. Este sentimiento de identificación con un grupo hace que la persona se sienta, por un lado, parte de un conjunto humano, y por eso mismo, por otro lado, distinta a los que pertenecen a otro grupo. Por tanto, los sentimientos de identificación y de rivalidad, de cierta manera, están estrechamente ligados y son las dos caras de la misma moneda. Pues bien, este sentimiento de identificación es especialmente fuerte en los miembros de una orden o congregación religiosa con su institución, pues en ella han hecho, nada menos, que profesión de vida. Por eso la historia no es una palabra más, sino que se trata de una cuestión delicada, porque toca el corazón de la *espiritualidad*, y con el ello a la razón de ser del *proyecto de vida* de los miembros que hacen vivas estas instituciones religiosas.

El cultivo de la memoria se convierte para las congregaciones y órdenes religiosas en una necesidad con toda su problemática. Se ha tenido conciencia siempre de ello, aunque de un modo infantil y básico. Esto se trasluce, por ejemplo, ya en la palabras de Téllez, Tirso de Molina, en el siglo XVII, al recibir el encargo de escribir la historia completa de la Orden de la Merced, cuando afirma que *la historia, como tiene a la verdad por madre, deue honrrarse de ella y proffesarla, refiriendo lo próspero y aduerso. Así se ha hecho en todo lo asta aquí escrito y lo propio guardaremos en lo que sucediere, sin que entorpezca la pluma pasión cassera,*

alabando virtudes y vituperando vicios. Pues bien, con el nacimiento de la historia crítica en el siglo XIX, las órdenes religiosas, para no quedarse descolgadas de los nuevos tiempos, vieron la necesidad de aplicar el método histórico-crítico a su historiografía. Nacieron así los Institutos históricos en las grandes órdenes, como en los dominicos (1879), el de los franciscanos (1877), y el de los capuchinos (1930), por mencionar tres de los más importantes. Se trataba de unos organismos internos, compuestos por profesionales de alto nivel, dedicados a la búsqueda, publicación, estudio y reflexión de las fuentes históricas de las distintas órdenes y congregaciones. Algo que, como veremos, tardará en cuajar en la Orden de la Merced, habiendo relegado el estudio de la historia a inquietudes individuales de distinto nivel científico. Pues no se dará, hasta 1980, la fundación del *Instituto Histórico de la Orden de la Merced* (= IHOM).

La historia, por tanto, no es un capricho erudito. A las puertas de celebrar el octavo centenario de la fundación de la Merced se presenta un reto: acercarnos más y conocer mejor de cerca la vida y obra de los frailes redentores de la Merced: nuestros santos, nuestros mártires, nuestros místicos, nuestros anónimos, entre otros. Si no los conocemos, si no los estudiamos, si no invertimos esfuerzos en ello, no podremos comprender el camino espiritual de la Orden (*espiritualidad*) y sus elecciones pastorales llevadas a cabo (*vida*). No podremos amarla — *nadie ama lo que no conoce* — ni podremos identificarnos con las huellas de Nolasco que la Merced ha dejado a lo largo de estos ocho siglos. Sin este necesario esfuerzo será muy difícil *aggiornar* el carisma en los distintos contextos y situaciones. Por eso, para celebrar este octavo centenario es necesario prepararse, esforzarse por conocer la *historia de la redención mercedaria*.

Sólo se puede ser fiel al *carisma mercedario* conociéndolo en su desarrollo histórico, en el significado concreto que ha tenido en cada momento. Sólo así podremos revitalizar y hacer nuestras la inspiración, motivación y entrega de Nolasco y de todos los redentores de la Merced, esto es, mantener viva la *esencia* y la *identidad* mercedaria.

La búsqueda de las *nuevas cautividades* obliga a estudiar y comprender, en su tiempo y en su mundo concreto, a la particular *figura del cautivo*. Esta figura no se puede conocer y comprender de una manera adecuada — liberándonos de subjetivismos caprichosos e idealizaciones románticas — sin un necesario esfuerzo de investigación, de edición y de reflexión de las fuentes de la historia de redención y liberación que ha llevado a cabo la Orden de la Merced. Sólo así y únicamente así, los mercedarios de hoy pueden alcanzar la comunión de espíritu y de entrega con el corazón de Nolasco ochocientos años después.

1. LA ORDEN DE LA MERCED Y SU HISTORIA

A. LA CUESTIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LOS ORÍGENES

El nacimiento de la historiografía mercedaria — la que hoy se conoce y de la que es heredera la Orden — es bastante tardía con respecto a su fundación. Desde la canónica fecha de 1218 en la que se funda la Merced hay que esperar al año de 1445 para encontrar la primera historia que narre los orígenes de la Orden. La obra compendiosa del Maestro general Nadal Gaver, titulada *Speculum fratrum*, de 1445, inaugura la historiografía de la Orden de la Merced. Se trata de una obra que resume y presenta la historia de los dos primeros siglos. ¿Existía una historiografía anterior? No lo sabemos. Es de suponer que sí. Pero ¿cuál era? o ¿en qué podía diferir? Son cuestiones hoy abiertas. Este Maestro general, en un códice en el que presenta la Regla y las Constituciones de la Orden, es decir, la codificación del modo de vida en el que se encarna el *carisma* de la Orden, presenta el relato de la *fundación* y otras fuentes y noticias de los primeros doscientos años de existencia de la Merced para dar cuerpo histórico y razón de la vida mercedaria. Se trata, como hemos visto, de la historia al servicio de un presente concreto y sobre todo del futuro. Por tanto, la historia de los orígenes de la Orden de la Merced, para todo historiador que se acerque a ella, pasa por el prisma y la mediación de Gaver. Los orígenes de la Merced nos han llegado escritos por un Maestro general, doscientos años después de su fundación, como prólogo a la Regla y las Constituciones, para dar razón, en su momento presente y para el futuro, de la existencia del carisma mercedario en la Iglesia y la sociedad. De hecho, la clave de lectura de esta miscelánea obra de Gaver la encontramos en su prólogo-carta dirigido a un joven mercedario, llamado Bartolomé Lledó. Allí Nadal Gaver hace ver que escribe esta historia con dos claras intenciones de fondo. Primero, para explicar a los jóvenes el origen de la Merced y segundo, para defender — en un clima de controversia — la historia oficial de la Orden:

Desde hace tiempo, hijo carísimo, insistías en animarme con tus ruegos a poner en un tratado la fundación de nuestro sacratísimo edificio, esto es, de nuestra Orden, es decir, en un libro en el que reuniese y te entregase los Maestros generales que nos precedieron desde los primeros tiempos de nuestra fundación, junto con los priores de este primer monasterio y cabeza, y los nombres de los sumos pontífices, que hubo durante esos años, confirmaron la antedicha Orden y concedieron privilegios, para que de todo ello plenamente informado, puedas satisfacer a las lenguas de los detractores y envidiosos; los cuales, no temiendo a Dios ni respetando el mundo, intentan

demofer nuestro estado, habiendo primero puesto su mano en el arado y mirando luego hacia atrás.

Los orígenes de la Merced revisten — y ya revestían en el siglo XV — una cuestión historiográfica particular y — para el mundo científico — de un marcado interés para la investigación. La primera centuria de la existencia de la Orden, aún hoy, está sumergida en un nebuloso relato mítico y en unas aproximaciones historiográficas poco satisfactorias para espíritus críticos. Algo, no obstante, no fácil de superar, porque la ausencia de fuentes nuevas implica el esfuerzo de una nueva y contextualizada — libre de intereses e ideologías — hermenéutica o interpretación de las fuentes. Un esfuerzo que necesita, sin lugar a dudas, un trabajo de equipo, tal y como proponen trabajar la historia, los ya clásicos M. Bloch y L. Febvre.

Esta realidad ha provocado que desde fuera de la Orden, en distintas ocasiones, se haya puesto en duda o en tela de juicio la historiografía que la Merced tenía y tiene acerca de sus orígenes. Desde Gaver hasta el siglo XX encontramos toda una línea de historiografía mercedaria apologética, salpicada, además, de giros de una latente competitividad con las otras órdenes religiosas. Esto ya se ve en el mismo *Speculum fratrum*, sobre todo en el prólogo al joven mercedario. Gaver quiere dejar bien asentado que la Orden de la Merced está al mismo nivel que las grandes órdenes y defiende, además, que la finalidad del instituto mercedario es superior al de los otros: *Fíjate, hijo, y ve que en esto nuestra Orden supera a todas las demás.*



La primera centuria de la existencia de la Merced, sin lugar a dudas, fue un siglo de evolución de la institución, esto es, de búsqueda sobre cómo llevar a vida institucional, dentro de las posibilidades canónicas de la Iglesia, la intuición carismática de redención del principio, con las lógicas divergencias internas de las distintas visiones enfrentadas. A nosotros, como es natural, nos ha llegado el relato de la historia de la fundación y de los orígenes a través de la visión asentada y canónica de los mercedarios del siglo XV. Muchos de los silencios que encontramos en esta historia, por ejemplo de la vida del fundador, responden a esto, a intentar que la institución no se quedara estancada mirando a un pasado que no le permitiera a la Orden vivir y avanzar con serenidad desde la realidad final conseguida.

Por otra parte, para entender la particularidad de la historiografía de los orígenes mercedarios, hay que tener en cuenta que desde el siglo XV, esto es, desde Nadal Gaver, hasta la llegada de las grandes crónicas o historias generales de la Merced del siglo XVII, la historia de los orígenes y de la fundación de la Orden es una parte del volumen de la Regla y Constituciones. Podemos decir, sin caer en exageraciones, que se trata de un 'relato canonizado'. De hecho, el primer relato de la fundación está en el mencionado *Speculum fratrum* del Maestro general Nadal Gaver de 1445. El segundo lo hallamos en la impresión de las Constituciones hecha por el provincial de Castilla, el maestro Zorita, en 1533. Hay que tener en cuenta que la Provincia de Castilla estuvo independiente del General de la Orden desde 1467 a 1574, con lo que este Provincial es, en la práctica, el 'General' para más de la mitad de la Orden. Lo mismo sucede con el tercer relato, que encontramos en la propuesta de las constituciones reformadas, tras el concilio de Trento, de 1565, llevada a cabo por el Provincial de Castilla y vicescanciller del Estudio salmantino, el maestro Gaspar de Torres. El cuarto relato de los orígenes mercedarios hace de marco, como prólogo y epílogo, al cuerpo constitucional que entró en vigor, tras la reforma y reunificación de la Orden, después del Capítulo de Guadalajara de 1574, en las Constituciones promulgadas por el Maestro general Francisco Salazar de 1588. Redactadas y comentadas, no obstante, por el Provincial de Castilla y catedrático de Salamanca, Francisco Zumel.

Los orígenes de la Merced son problemáticos por la evolución institucional que hubo en ellos. La asimilación del pasado no es fácil en las ocasiones en las que éste difiere de la realidad del presente o puede ponerlo en duda o difiere del imaginario colectivo. Los espíritus débiles no pueden sobrellevar el que todo no haya sido así desde el principio. El paso de la Orden de la Merced de ser una orden laical a clerical se intuye hoy, según autores como J. W. Brodman, que tuvo una serie de matices que se le escapan a los escritores de los siglos XV al XVII y a la completa

historiografía mercedaria. Para los mercedarios esta es una cuestión que toca su sensibilidad más profunda: ¿qué orígenes tenemos?, ¿de dónde venimos?, ¿cuál fue la intuición y la institución de Pedro Nolasco? Estas preguntas (la historia) son vitales para la Merced ¿Por qué? Por varias razones. Una primera es porque esta evolución ha sido utilizada, en no pocas ocasiones, para denigrar o no valorar los orígenes de la Orden por parte, sobre todo, de religiosos pertenecientes a otras órdenes. De ahí la reacción apologética. Clásica ha sido, en este proceso historiográfico, la pretensión de los dominicos de hacer entrever y reclamar que la Merced es una derivación de su Orden. Otra razón es porque a la hora de tomar decisiones y programar la vida mercedaria, en cada uno de los momentos históricos, surge, como una cuestión endémica, el debate de hacia qué lugar de esta historia evolutiva hay que mirar y fijar las referencias. Esto se ha agudizado, sobre todo, con la restauración de la Orden junto con el inevitable proceso de actualización del carisma y finalidad del instituto. Por último, la historia de los orígenes en todas las órdenes religiosas, como hemos explicado ya, se convierte en paradigma perpetuo al que mirar. A esto hay que sumarle, además, la mitificación propia que se hace de los orígenes. En ellos se proyectan la idealización de todas las virtudes. Por eso, un fraile de la Orden de los Mínimos, Iván Gaspar Roig, en el siglo XVII, en su intento por demostrar que la Orden de la Merced se fundó más tarde de la fecha tradicional que sostiene la historiografía mercedaria, esto es, después de 1218, comienza su libro diciendo:

Tiene la antigüedad un cierto sabor de divinidad, por lo cual todos la aman y veneran en sus linajes, ascendencias, fundaciones de reinos, ciudades, villas, lugares, iglesias y religiones; y en tocando contra ella, cae de su peso darse por ofendidos los interesados, como que se les quita una excelente prenda del tiempo, aunque no sea más que quitar un año de aquel en que tuvieron principio sus cosas ilustres y publicar el origen de ellas algo diferente de lo que ciertamente saben que fue.

Unas palabras que, aún hoy, mantienen viva su actualidad en todas las órdenes y congregaciones religiosas. La historiografía tradicional y oficial se inculca en la formación y se convierte en una base fundamental de la espiritualidad de los institutos. Sin embargo, los espíritus más fuertes y preparados de estas instituciones tienen el deber de promocionar el estudio, la investigación y la apertura mental ante la propia historia, para que un infantilismo apasionado no sea ni se convierta en la base de la conciencia histórica colectiva. Para ello nacieron y se inventaron los institutos históricos en las órdenes religiosas. Hoy, de un modo urgente, la Iglesia en general y las órdenes y congregaciones religiosas en particular, tienen el reto de salir de las cómodas madrugueras del relato histórico



dulzón, mitificado y glorioso. Se trata de aplicar el método histórico-crítico, tal y como hoy lo concibe la comunidad científica, a las fuentes históricas propias para ayudar a las instituciones a llevar a cabo una reflexión abierta, nueva y audaz y así poder ofrecer un campo más rico y más sólido para la reflexión y la actualización.

Este es un boceto de una realidad particular y apasionante de la cuestión historiográfica de los orígenes de la Merced. El hecho de caer en la cuenta y tener conciencia de ello es el primer motor necesario para desembarazarse de fundamentalismos heredados y abrirse a la reflexión amplia, luminosa y necesaria, capaz de hacer más viva y actual la institución de Nolasco.

B. EL IHOM Y LA ESTRUCTURA DE LA ORDEN

Desde principios del siglo XX, en el que la Orden de la Merced comienza a retomar el vuelo con fuerza, después de la época de supresión y desamortización del siglo XIX, se veía, entre las mentes más preclaras de la Orden, la necesidad de una historia crítica, acorde con el pensamiento moderno, de los orígenes y del desarrollo de la historia de la Merced. No cuajó, como en otras órdenes, la idea de establecer una institución interna dedicada al estudio de la historia de la Orden, es decir, un *Instituto histórico*. Sin embargo, el discurso histórico era vital en esta época de restauración. Había que encontrar y dar razones, dentro de la fidelidad creativa, de la existencia de la Merced setecientos años después de su fundación en un mundo distinto y lejano al del siglo XIII.

Sin embargo, la Orden de la Merced se encontraba — y aún hoy se encuentra — con una realidad estructural, ya desde antiguo, que le impide mantener una institución interna, como es un instituto histórico

al estilo y modo que lo concibieron, en el siglo XIX, las grandes órdenes. Más allá del problema puntual de la mayor o menor sensibilidad de los distintos gobiernos generales con respecto a la cultura y a la historia, los institutos históricos de las órdenes y congregaciones religiosas dependen directamente de la Curia general. Esto significa que el instituto histórico debe ser mantenido y potenciado por dicha Curia. Un instituto histórico debe estar conformado por una comunidad, con sus estatutos y ritmo propio de vida, con sus espacios, con los recursos necesarios para su manutención y para su labor científica: biblioteca, salas de trabajo, adquisición de materiales, viajes de investigación y publicaciones, como mínimo.

En la Orden de la Merced, desde casi los orígenes que conocemos, la Curia general ha gozado y goza de poca fuerza administrativa directa, según su propias Constituciones y Estatutos. Es, sin lugar a dudas, la instancia suprema de la autoridad en la Orden. Pero la Merced ha tenido y tiene una estructura provincial muy fuerte y sólida, además de suspicaz frente al centralismo, algo que sucede en todas las órdenes nacidas en la Edad Media: franciscanos y dominicos, sobre todo. Es decir, los recursos y el personal son administrados por los provinciales de un modo, en la práctica, independiente. Ya la manutención de la Curia general a lo largo de la historia de la Orden, según los momentos de mayor penuria o bonanza, ha revestido siempre una dificultad. Se trata de una Curia con escasas capacidades por su misma estructura. A esto hay que unir que la Merced nunca ha sido una Orden muy numerosa para destinar a muchos religiosos a dedicarse al estudio de la historia.

Esta estructura propia e histórica de la Orden de la Merced ha hecho y hace más difícil la creación y el mantenimiento de su Instituto histórico (= IHOM) que en el caso de otras órdenes y congregaciones religiosas de estructura jesuítica, esto es, todas aquellas nacidas a partir del siglo XVI en adelante, férreamente centralistas y verticales. Sin embargo, la estructura en sí no es el impedimento, sino la mentalidad. Otras órdenes, como dominicos, franciscanos y capuchinos, con una estructura semejante a la de la Merced, sí que han conseguido tener un Instituto. En estas órdenes, si leemos con detención la historia de su Instituto histórico, encontramos que el nacimiento y sostén de éstos ha sido gracias a que ha habido un grupo de Provincias, alentadas por un Gobierno general sensible a la cultura, que han puesto, generosamente, a disposición personas y dinero para un proyecto en el que creían. Se trata, por tanto, de superar esta desconfianza, que encierra un egoísmo, para alcanzar una comunión real y fáctica a favor del estudio e investigación de la *espiritualidad* de la Orden.

Por tanto el IHOM se encuentra — y se ha encontrado en sus antecedentes — con tres inconvenientes que le han impedido desarrollarse. Primero, el hecho de ser una Orden pequeña, en la que la necesidad de cubrir las obras y trabajos carismático-pastorales ha impedido destinar religiosos a la exclusiva tarea del estudio y la investigación. En segundo lugar, la estructura de la misma Orden, con una desconfianza que obstaculiza una generosidad interprovincial, ha puesto y pone en dificultad instituir, mantener y potenciar una comunidad internacional (interprovincial) que componga el IHOM. Nada insalvable si se supera la tercera circunstancia, que es que se dé una mayor sensibilidad cultural, con generosidad y amplitud de miras, en los gobiernos provinciales y generales.

2. ANTECEDENTES DEL IHOM: EL ESFUERZO POR LA MEMORIA



Pergaminos y libros antiguos mercedarios conservados en el IHOM

Aunque el IHOM no se funda hasta la reciente fecha de 1980, sería de todo injusto pensar que la Orden de la Merced no ha hecho, con anterioridad, un esfuerzo por la investigación de su historia. Podemos y debemos hablar, por ello, de los antecedentes del IHOM. Hacemos ahora un repaso de la evolución del esfuerzo historiográfico de la Orden.

A. PRIMEROS SIGLOS

De los primeros doscientos años de existencia no nos ha llegado ninguna obra, por pequeña que fuera, que expusiera la historia de la fundación y del desarrollo histórico de la Merced. ¿La hubo? No se sabe. Se supone, no obstante, que la obra gaveriana (1445) recoge la historiografía anterior. De hecho, Gaver, además del breve relato de la fundación de la Orden, en su obra, *Speculum fratrum*, presenta el texto de unas Constituciones que señala como las más antiguas de la Merced, esto es, de 1272. Aún no se sabe bien el porqué de presentar este texto en el conjunto de su obra. Lo que sí parece claro, en primer lugar, a juzgar por el relato de la fundación y las demás noticias transmitido por Gaver, es que la historiografía anterior, de haberla, era escasa. Las palabras de Gaver a su discípulo, en el prólogo-dedicatoria de su obra, reflejan que la Orden siente la necesidad de tener una historia para conocerse a sí misma. Lo que ya sugiere que, como mínimo, lo que había (de haber algo) era insuficiente y no satisfactorio. Lo segundo, como resulta evidente, es que la historiografía mercedaria sobre sus orígenes pasa por el prisma de Gaver. Un prisma que, cómo mínimo, está compuesto por los colores de la situación en la que Nadal Gaver la escribe, esto es, en un momento de crisis interna y de legitimización de su generalato, así como también de lucha apologética con los *detractores*. Por último, da la sensación de que Gaver pudiera ser una especie de san Buenaventura para la Merced. Es decir, presenta la historia de la fundación y hace desaparecer otros relatos o noticias que no dejaban mirar hacia delante.

Después de Gaver y hasta la fecha de 1618, con una pequeña excepción, la historiografía de la Merced se reduce al relato de la fundación y a una pequeña exposición de la vida de la Orden a través de la sucesión de los generalatos. Ambas cosas, sin embargo, no las encontramos como obras de historia en sí, sino como parte del código y volumen de la Regla y Constituciones: Nadal Gaver, *Speculum fratrum*, 1445; Regla y Constituciones de la Orden editadas por el Provincial de Castilla, Alonso Zorita, de 1533; Regla y Constituciones reformadas por Gaspar de Torres, catedrático de Salamanca y Provincial de Castilla; y la Regla y Constituciones de 1588 promulgadas por el Maestro general, Francisco Salazar, redactadas y comentadas, no obstante, por el Provincial de Castilla y afamado profesor de Salamanca, Francisco Zumel.

Aparte de esto, se pueden citar otras tres obras. Una primera jurídica, de Pedro Cijar, que titula *Opusculum tantum quinque* de 1446. En esta obra, que también refleja una controversia de fondo, Cijar expone cómo pueden ser conmutados los votos (o promesas) privados a favor de la obra de la redención. Por tanto, debemos esperar a la fecha de 1591 para

encontrar la primera obra propiamente de historia y separada del cuerpo constitucional, como es la *Breve historia de la Orden de la Merced* de Felipe Guimerán. En esta obra, como indica en su propio título, *tratase mas en particular de la benditissima casa de la Madre de Dios del Puche de Valencia, de sus milagros y de las personas famosas, assi frayles della como seculares, que tienen en ella sepultura*. Unos años después, en 1595, otro mercedario, Antonio Brondo, escribe la *Parte primera del libro llamado historia y milagros de N. Señora de Buenayre de la ciudad de Callar de la Isla de Cerdeña, de la Orden de N. S. de la Merced, Redemption de captivos christianos*, es decir, presenta, como Guimerán, la historia de otro santuario mariano mercedario, el de la Virgen de Bonaria de Cagliari (Cerdeña).

Con esto se resume la historiografía mercedaria de los primeros cuatro siglos de su existencia.

B. 1618: UNA FECHA DE INFLEXIÓN. LAS GRANDES CRÓNICAS DEL SIGLO XVII

El siglo XVII supone el nacimiento de la gran historiografía mercedaria. La Orden de la Merced se encuentra en una época dorada. Se puede decir, sin caer en exageraciones, que, en esta época y dentro de la Monarquía hispánica, la Merced puede codearse con las grandes órdenes por su importancia, número e influencia. En este momento, fortalecida después de un largo proceso de reforma (1565-1599), la Orden siente la necesidad de tener publicada su historia completa y ordenada desde los orígenes hasta el momento presente, emulando y uniéndose al movimiento de la publicación de los grandes cronicones e historias de las órdenes religiosas que salieron de las imprentas en los siglos XVI y XVII. Los Capítulos y las autoridades de la Orden sienten esta necesidad. De hecho, se crea, por primera vez, el cargo de *Cronista general*, es decir, de historiador oficial de la Orden de la Merced dedicado a investigar y escribir la historia del instituto. En 1612, Alonso Remón aparece como el primer mercedario ocupando este cargo. Se puede decir, salvando las distancias, que aquí nace propiamente el precedente más claro y directo del IHOM.

Por otra parte, la Merced, después de cuatrocientos años, se encuentra con que aún no tiene ningún santo canonizado, ni siquiera el propio fundador. Se halla, por tanto, con una necesidad de canonizar santidades, es decir, de tener y redescubrir referentes propios para fraguar su espiritualidad. La Orden, llegado este momento, necesita buscar y diseñar los parámetros de la *santidad mercedaria*. Además, aunque no se diga, la Merced estaba en esto en clara y sonrojante desventaja, en pleno siglo XVII, con respecto a las otras órdenes, sobre todo franciscanos y dominicos, con un santoral consolidado. En definitiva, se tiene conciencia dentro de la Orden de un descuido con respecto a su historia y de la necesidad de poner

ésta en claro para todos. Las palabras de Remón son muy clarificadoras al respecto cuando narra la *razón* por la que escribe la primera historia general de la Orden de la Merced:

En silencio avia passado nuestra Orden sus sucessos por quatrocientos años, no poniendo en esto demasiado cuydado, huyendo por ventura la estimacion que le podía causar la publicidad desta memoria, hasta que con la esperiencia se han tocado no pocos inconvenientes, causados de aver callado tanto, de que no es el menor ver en los que escriben, que unos nos atribuyen (con demasiada aficion) lo que no era nuestro y otros (quiza sin passion, sino mal informados) nos quitan lo que de derecho se nos devia, razon que ha obligado a satisfazerlos con llegar a sacar ya la verdad a la luz y en publico.

La fecha de 1618, es decir, el aniversario de los cuatrocientos años de la fundación, fue un revulsivo en la Orden de la Merced para su historiografía. El primer volumen de la *Historia general*, escrita por Alonso Remón, lleva en el pie de imprenta la fecha de publicación de 1618. Sin embargo, sabemos, por crítica interna, que no pudo salir publicado hasta después de 1619. Esto nos indica la importancia con la que la Orden vivió esta fecha.

En quince años (1618-1633) la historiografía mercedaria da un salto espectacular. De los breves textos de su historia que aparecían en el volumen de la Regla y Constituciones, se pasa a la realización y publicación de amplios tomos. Aparece, como hemos indicado, la *Historia general* escrita por el primer *Cronista* de la Orden, Alonso Remón, publicada en Madrid en dos volúmenes, 1618 y 1633. Desde Italia, otro ilustre mercedario, Bernardo de Vargas, saca a la luz su *Chronica*, escrita en latín a modo de anales, también en dos volúmenes, publicados en Palermo, en 1619 y 1622. Vargas, como han indicado los críticos, es el primer gran historiador, de cuya mina han aprovechado todos los historiadores posteriores de la Merced, para bien y para mal. Los mercedarios franceses, por su parte, en 1618, publican en París, en lengua francesa, también la historia de la Orden: *Histoire de la Fondation de l'Ordre de Nostre Dame de la Mercy*, escrita por el mercedario J. de Latomy.

Estas obras están dentro del universo de crónicas que nace en todas las órdenes religiosas. Se trata — como explica T. Egido — de:

Historias, tal y como se entendía antes, es decir, productos de lo documentado, pero al mismo tiempo de la fantasía, cuando tanto valor se otorgaba, como dice Salman, a lo imaginado como a lo realmente acontecido. Las órdenes religiosas tenían casi todas sus 'historiadores oficiales o generales o provinciales', que están para eso y para escribir estas hagiografías colectivas disfrutaban de ciertos privilegios muy apreciados en la vida

cotidiana de las comunidades. Estos cronistas eran buenos conocedores del oficio, más o menos afortunados en sus productos, con estilo y contenidos barrocos. Prácticamente todos eran instrumentos de adoctrinamiento, de justificación y exaltación orgullosa de valores y superioridades de cada una de las órdenes.

Esta historiografía pretende, por un lado, ofrecer a la Orden, en un momento de esplendor, una historia a la altura de los tiempos y de la institución. Pero de fondo, como también indicaban las palabras citadas en líneas anteriores de Remón, es una respuesta a escritores no mercedarios que habían puesto en tela de juicio la fecha de la fundación, así como el papel de san Pedro Nolasco en ella, entre otras cosas. Destacan en esta operación los dominicos que, en 1599, a través de Francisco Diago, en su obra titulada *Historia de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores*, habían sostenido que la Merced se había fundado en 1222 y por un dominico, san Raimundo de Peñafort. Una corriente historiográfica que sostendrán, en dialéctica lucha con los mercedarios, hasta el siglo XX.

No podemos olvidar, dentro de estos quince años en los que nos hemos situado, otras dos obras importantes en esta explosión y crecimiento de la historiografía mercedaria.

En primer lugar, hay que citar la obra de Esteban de Corbera, titulada *Vida i echos maravillosos de doña Maria de Cervellon*, publicada en Barcelona en 1629. Corbera no es mercedario, pero fue contratado por los mismos, dado su prestigio y reconocimiento, para publicar esta vida y la historia de la Orden en vistas a los procesos de canonización puestos en marcha de Pedro Nolasco, Ramón Nonato y María de Cervellón. Esta obra es utilizada para sacar a la luz toda una serie de documentos falsos para engrandecer la historiografía mercedaria, y así tapar los tantos agujeros de la historia de la Orden.

En segundo lugar, en 1631, en Valencia, sale publicada la obra del mercedario Francisco Boil con el título *Nuestra Señora del Puche*. Esta obra tiene una destacada importancia en la historiografía mercedaria por la biografía que presenta de Pedro Nolasco, quizá la primera. Se trata de un *építome* que configurará el imaginario piadoso mercedario por mucho tiempo. Presenta a un Nolasco con una infancia llena de signos y milagros, un varón que se relaciona con otros santos y con reyes, haciendo de su vida una *leyenda* de apariciones, profecías y milagros.

Pero, aparte de este desarrollo historiográfico — descrito a grandes rasgos —, en el siglo XVII, son de destacar también dos mercedarios que se dedicaron a recoger y publicar por orden cronológico todas las bulas de la Orden. Se trata de la publicación de un tipo de fuente histórica muy importante, como son las *bulas*, esto es, los documentos pontificios

emanados por los papas para la Orden desde su fundación. En 1637 ve la luz el primer *bulario* de la Orden de la Merced llevado a cabo por Serafín de Freitas. Años después, en 1696, José Linás lo continúa, mejora y completa.

C. CON NOMBRE PROPIO

SIGLO XVIII

MANUEL MARIANO RIBERA Y AGUSTÍN ARQUES Y JOVER

En el siglo XVIII cabe destacar dos nombres propios en la labor y el esfuerzo por la *memoria* en la Orden de la Merced: Mariano Ribera y Agustín Arques.

MANUEL MARIANO RIBERA (1652-1736)

Lo situamos en el siglo XVIII, porque es en esta etapa de su vida cuando publica la mayor parte de sus obras y las más importantes.

El P. Ribera dedicó toda su vida a investigar en los archivos de la Provincia de la Merced de Aragón y en algunos de los conventos de Francia. Se da cuenta del vacío documental y de los silencios inquietantes que existían en la historiografía del primer siglo de existencia de la Orden de la Merced. Este fue siempre su objetivo: buscar documentos que defendieran y demostraran el año de la fundación de la Merced y de su confirmación, 1218 y 1235, tal y como sostenía la historiografía y espiritualidad de la Merced; el primitivo carácter militar de la Orden; sus Constituciones; el real patronato del que gozaba la Merced y el derecho privativo de la redención en Aragón frente a las pretensiones de la orden trinitaria. Como se ve, se trata de temas conflictivos



sobre los que existía una abierta dialéctica, sobre todo, con dominicos y trinitarios.

Tuvo una fuerte relevancia en la Orden en su tiempo y aprovechó esta fuerza e influencia para promocionar la investigación histórica. Fue Provincial de Aragón el trienio de 1700-1703. Acabado su mandato, hizo que el Capítulo de su Provincia apostara por una inversión en la investigación histórica y fue nombrado *Cronista provincial* con un ambicioso plan, como lo describen las propias palabras del acta capitular de 1703 de Calatayud:

Yatendiendo – dice – y considerando este Santo Deffinitorio quanto importan las memorias antiguas de nuestra sagrada Religión, y que infinitas de ellas ha ocultado la incuria y variedad de los tiempos, y deseando que las que oy persisten se pongan en tal disposición que su memoria persevere; por tanto ordena y dispone el Santo Deffinitorio que del Real Archivo de Barcelona y de las demás partes que conviniere, se saquen auténticamente quantos privilegios Reales, Cartas, y decretos Regios y otras memorias que se encontraren tocantes a la Religión, para lo que se formarán quatro libros de folio de forma mayor, auténticos y fehacientes; en el primero de los cuales se pondrá todo lo tocante a la Religión en común; en el segundo todo lo perteneciente a la Santa Redención, en el tercero lo que tocare a la casa de Barcelona, y en el quarto todo lo concerniente a los conventos de la Provincia. [...] Y porque el feliz éxito de lo referido depende de una buena dirección, e inteligencia y de persona de aplicación encarga el Sto. Deffinitorio esta incumbencia al R. P. maestro Fr. Manuel Mariano Ribera, de cuyo zelo espera esta Provincia el cumplimiento de lo referido. [...] por tanto el Sto. Deffinitorio nombra por Coronista de esta Provincia al dicho R. P. Mtro. Fray Manuel Mariano Ribera.

Ribera se granjeó gran fama por sus trabajos en defensa del derecho de jurisdicción en la Capilla Real de Barcelona y por sus esfuerzos históricos por alcanzar la aprobación del culto inmemorial de san Pedro Armengol, santa María de Cervellón y san Serapio. Esta fama de hombre erudito, en especial en tocante a archivos, hizo que en 1706 fuera elegido como *especulador* (archivero) del Real Archivo de la ciudad de Barcelona. Este cargo le hizo posible y fácil el acceso a todos los documentos del antiguo reino y cancillería de Aragón.

La Orden de la Merced, en el siglo XVIII, siente una necesidad imperiosa de zanjar las polémicas historiográficas sobre sus orígenes y sobre la legitimidad histórica de los privilegios de los que gozaba, sobre todo del patronato real y de su derecho privativo de las limosnas en la antigua Corona aragonesa para la labor de la redención de cautivos. Esta inquietud de la Orden por su historia y la alta estima que profesó por el

P. Ribera lo demuestran las palabras del Capítulo general de 1718 en que lo nombra *Historiador general* de la Orden:

Tratóse de poner sobre mejor pie las Historias de la Religión, especialmente en la parte que respecta a la 1ª Centuria en que se experimenta no pequeña obscuridad, para cuyo importante fin mando el Sto. Diffinitorio a los RR. PP. Provinciales que cada uno en su Provincia ponga toda aplicación y hechura en que por sujetos hábiles de inteligencia y satisfacción se registren y vean los Archivos, y se remitan a Nuestro Rmo. P. Mtro. General en forma provante, si pudiere ser, los documentos y noticias que se hallaren, para dar así buen principio, y proseguir sobre firme esta importante intención: nombrando como nombró el Sto. Diffinitorio por Historiador General de toda la Religión al R. P. maestro Fr. Manuel Mariano Ribera Padre de la Provincia de Aragon; y dando a su P. Rda. las gracias así por lo que ha trabajado en la Causa de San Serapion terminada ya y concluida ante los Ordinarios de Gerona y Barcelona super inmemoriales, como por todo lo demás de sus apreciables trabaxos y continua aplicacion, que tanto hace el mayor lucimiento y estimacion de la Orden.

Ribera insertó en la historiografía mercedaria toda una compendio-sa nueva documentación, hasta entonces desconocida para ella. Su obra principal, titulada *La primera centuria*, publicada en 1726 en Barcelona, presenta un sinfín de documentos de los orígenes de la Merced procedentes de la cancillería de la Corona de Aragón y que confirmarían la historiografía tradicional de la Merced. Ribera, en el fondo, es un apologeta histórico. Esto ya le causó críticas muy duras en su tiempo. Hoy, no obstante, la crítica actual, recela mucho de estos documentos, pues no se han podido encontrar, en el mayor de los casos, los originales en el ACA (Archivo de la Corona de Aragón). Y muchos de ellos que se encuentran allí son, sin embargo, copias autenticadas de la época en la que Ribera fue su archivero.

AGUSTÍN ARQUES Y JOVER (1734-1808)

Aunque en la Orden existe la figura del cronista general desde principios del siglo XVII, no significó, sin embargo, que la organización del archivo general y el cuidado por la historia estuvieran siempre resueltos. Esto dependió de la sensibilidad y capacidades de quien ostentaba este cargo y, sobre todo, del apoyo que éste recibiera del Maestro general de turno para gozar de los medios, el tiempo y la autoridad necesarios para llevar a cabo su tarea. Es casi tradicional la lamentación del estado de abandono en el que se encontraba el archivo general ya en su sede de Barcelona — como nos lo retrata Corbera en el siglo XVII —, algo que no cambió con su traslado a Madrid como nos lo explica Arques:

Como el convento de Barcelona fue la regular morada de los maestros generales perpetuos, es decir, desde el año 1218, en que se fundo nuestra sagrada y militar religion, hasta el año de 1574 en que fue la eleccion del primer maestro general temporal, o de seis años; aquel primer convento fue el deposito de los instrumentos de la orden, y el Archivo general donde se conservaban sus papeles. Pasaron su residencia los maestros generales a este convento de Madrid, desde el sobre dicho año 1574, pero no se cuydo de hacer un deposito donde se archivassen los papeles e instrumentos de la religion hasta el reverendissimo padre maestro general fr. Joseph Sanchis, hijo de la ciudad de Valencia y de aquella provincia, cuya eleccion fue en la ciudad de Granada en 18 *** de 1664.

Agustín Arques, sin lugar a duda, fue una de esas raras y honrosas excepciones de trabajo y profesionalidad, contra viento y marea, al servicio de la conservación de la memoria en la tarea que llevó a cabo en el archivo general de la Orden de Madrid a finales del siglo XVIII. Comparto la descripción laudatoria que de él hizo el historiador Guillermo Vázquez:

La característica del P. Arques es su insaciable afán de documentos. Pendofista formidable copiaba por sí mismo cuantos venían a sus manos que le parecieran interesantes para la historia de la Orden y aún para otros fines más generales. No le arredraba extraer archivos enteros, por abundantes que fueran, y es admirable que con escribir tanto conservara hasta los últimos años una letra hermosa y clarísima. Sus copias y extractos son exactos hasta la nimiedad.



La historia del archivo general de la Orden retrata, en gran medida, cómo se ha vivido en la Merced la sensibilidad por la historia y la conservación de la memoria. Ésta dependió siempre de que hubiese algún fraile entusiasta y entregado que, con el patrocinio del Maestro general, pusiera en orden el descuido endémico. Así lo vemos, por ejemplo, en el siglo XVIII por las palabras de Arques:

Siguio este Archivo general, fundado por el Reverendísimo Sanchis, hasta el reverendísimo padre maestro fr. Gabriel Barbastro, hijo de habito del convento de Valencia, electo maestro general en la ciudad de Granada en 16 de octubre de 1773, el qual viendo su confusion originada de la mudanza que se hizo quando a la obra de este convento de dicho año 1723 determino su reverendísima repararle y aumentarle, dotando una plaza de archivero general con 100 ducados anuales para que cuydara de coordinarle, hacer elenco de todos los papeles e instrumentos, etc. [...] Con la muerte del reverendísimo Barbastro – cuyo zelo, como he dicho daba movimiento y calor a estas operaciones – ceso todo, y se quedo el Archivo como estaba.

El P. Arqués es llamado a Madrid por el Maestro general, Martin de Torres, a finales del año de 1778, para organizar el archivo corriente de la secretaría general, separando los papeles históricos de los de la administración corriente. Las palabras con las que describe el estado en el que se encuentra el archivo reflejan una triste dejadez no justificable, pero que se repite, por desgracia, en muchas instituciones y que se ha vuelto a repetir, en épocas más recientes, en la Orden:

a sido una especial misericordia de nuestra santísima Madre el que no se hayan perdido todos los instrumentos, que en el se hallan, y que tanto daño hubieran podido hacer a la religion, como lo lloramos de muchisimos de los primitivos, que se perdieron en tiempos antiguos, y nos hacen notabilísima falta. No es creíble, sino es viéndose, el estiercol, polvo y porqueria en que estaban embueftos los fios de instrumentos de este Archivo. Estos estaban esparcidos por el suelo entre el estiercol de una multitud muy grande de palomas, que tenian en aquellas dos piezas del Archivo su guarida y palomar, que tal estaba hecho habiendo de continuo muchos pares de palominos entre los papeles, y era tanto el estiercol o palomina, que en algunas partes pasaba de tres quartas, y se acercaba a la vara.

En este primer momento, Agustín Arqués se ocupó, en dieciocho meses que estuvo en Madrid, en organizar el archivo corriente. Unos años después, elegido Maestro general José González de Aguilar Torres, en 1782, ante la situación que encuentra en el archivo y la imposibilidad de encontrar los documentos, lo lleva de nuevo a la Corte, ahora con el título y cargo de *Archivero general*. Su labor fue ingente de limpieza, ordenación

y sistematización del archivo. Aunque esto le llevó, sin embargo, a pasar penurias y a sufrir a causa de las múltiples incomprendiones. Gracias a su manuscrito, *El archivo general en la mano*, hoy podemos reconstruir por completo el archivo general. Su excelente obra, aún hoy, está patente en la parte de este archivo que, tras la desamortización, fue a parar a la Biblioteca Nacional de España en Madrid.

La labor de Arques como intelectual no se puede reducir sólo a este gran trabajo. Arques fue también archivero de su provincia, fue Provincial, editó diversas obras y tradujo otras del francés y del italiano. Podía haber vivido tranquilo en su actividad intelectual, sin embargo, el amor a su Orden le llevó a emprender y llevar a cabo esta obra memorable. Pero no le fue fácil, sus palabras no dejan lugar a dudas: *Ahora, quantas desatenciones y quantos desayres he tenido que sufrir; quantos gastos, quantas expensas para mantenerme con decencia, solo Dios y yo lo sabemos*. Sin entrar en los detalles del desahogo amargo que nos ha dejado el bueno de Arques de su experiencia en el trabajo del archivo, es de señalar cómo se lamenta del mal trato recibido: tuvo que poner él dinero para las tareas archivísticas, para pagarse su manutención y para comprarse incluso los ornamentos litúrgicos y poder celebrar la misa. Una historia que más que maestra de vida se ha repetido, *mutatis mutandi*, en los tiempos actuales. Pero a pesar de estas estrecheces, hoy — como concluye Guillermo Vázquez — se puede decir que *apenas hay cuestión importante en la historia de la Merced, a cuyo esclarecimiento no haya contribuido poderosamente el P. Arques*. Por tanto, nos situamos frente a uno de los precedentes más estimables y honrosos que tiene hoy el IHOM.

SIGLO XIX

JOSÉ ANTONIO GARÌ Y SIUMELL (1812-1895)

El siglo XIX supuso para las órdenes y congregaciones religiosas una dura prueba por los movimientos liberales, en Europa y América, que supusieron la exclaustración, la supresión y la desamortización de sus bienes a gran parte de ellas. A Garì le tocó vivir la supresión de la Orden de la Merced en España, en 1835, cuando estaba finalizando su carrera eclesiástica para recibir las órdenes sagradas. A causa de la exclaustración, se fue a Roma, al convento de san Adrián, sede tradicional del Procurador de la Orden. Convento que se convirtió, desde aquel momento, en el bastión y el refugio de un puñado de mercedarios, convirtiéndose de facto, desde entonces, en la nueva sede de la Curia general de la Orden. Aquí residieron los Vicarios generales, máxima autoridad de la Orden de esta época de crisis, hasta que en 1880 fue elegido de nuevo un Maestro general y con ello el convento de san Adrián de Roma pasó a ser oficialmente la nueva Curia general.

La situación de la Orden de la Merced en el siglo XIX fue crítica. Las cuatro Provincias españolas (Aragón, Castilla, Andalucía y Valencia), que era el núcleo de la Orden, desaparecieron. Lo mismo sucedió con los conventos italianos, con la excepción de Roma. En América la ola liberal hizo también estragos, aunque hubo repúblicas en las que no se dio la excomunión. En fin, la Orden se vio reducida a unos cuantos conventos en Hispanoamérica y la Curia general de Roma, que intentaba mantener vivo el contacto con el máximo número posible de excomuniónados, dispersados, en su mayoría, como clero secular en sus pueblos y ciudades de origen. La labor de Garì en esta situación trágica fue muy valiosa. Ahora, más que nunca, estaba en juego el perderse la memoria y con ella la existencia mercedaria.

El trabajo histórico de Garì está ligado a su esfuerzo por mantener viva la Merced. Sin *historia* la Orden no podría nunca restaurarse. La *memoria*, con la desaparición paulatina de los frailes excomuniónados que iban muriendo, se estaba perdiendo. En el manuscrito que dejó en Roma titulado *Apuntes para la historia de la Real y Militar Orden de la Merced*, fechado en 1878, explica con claridad el porqué de sus desvelos por la historia mercedaria:

Tomo la pluma, no para escribir la historia de nuestra Orden, pues su magnitud no es para mis débiles fuerzas, ni tal pensamiento jamás ha cruzado por mi mente, la tomo sí, para proporcionar materiales al que, impulsado por el amor a ella, tuviera la feliz idea de formarla de nuevo, o de continuarla.

Garì fue un hombre con un cierto reconocimiento intelectual en su época, pues fue elegido miembro correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona. En 1862, el Vicario general de la Orden, lo nombra Cronista general y une labor histórica al desempeño de múltiples funciones, en lo que quedaba de la Orden, para su mantenimiento y futura restauración. Para Garì historia y vida van de la mano. De 1868 a 1876 está en Roma, donde desempeña distintas labores: Secretario general, Maestro de novicios, Procurador de los mercedarios descalzos de Sicilia y, desde 1869, Procurador de la Orden. Con el nuevo régimen político de la Restauración con la llegada al trono de Alfonso XII, Garì regresa a Barcelona, en 1876, y dedica su vida en favor de la restauración de la Orden de la Merced en su tierra. En 1882 recibe el nombramiento de Comisario provincial de los mercedarios en Cataluña y en 1884 tiene la dicha de ver restaurada su Provincia mercedaria de Aragón, y ser su primer provincial.

El proyecto y esfuerzo histórico de Garì se debe leer siempre con la falsilla de fondo de la situación en la que se halla la Orden y su interés por conservar la memoria de lo más trascendental y necesario para

su supervivencia. Así, escribe las siguientes obras: *Cuadro o Estampa de Nuestra Señora de la Merced y de los santos y venerables más distinguidos de la Orden* (Valencia 1868); *Catalogus chronologicus magistrorum generalium caelestis ac regalis Ordinis B.M.V. de Mercede redemptionis captivorum* (Valencia 1870); *Martirologium Sanctorum Ordinis B.M.V. de Mercede redemptionis captivorum* (Roma 1871). Pero sus dos obras más importantes son la historia de las redenciones mercedarias: *Historia de las redenciones de cautivos cristianos por la Orden de la Merced con un catálogo de los mártires de la misma* (Barcelona 1873) y presentar el elenco de la bibliografía mercedaria: *Biblioteca mercedaria, o sea escritores de la Celeste, Real y Militar Orden de la Merced* (Barcelona 1875). Por otra parte, también dejó manuscrita la citada obra de *Apuntes para la historia de la Real y Militar Orden de la Merced* (1878) con la intención de completar la historia de la Orden desde el siglo XVIII hasta su tiempo. Esta obra, aún inédita, es, junto con la correspondencia de los Vicarios generales, una fuente inestimable para poder escribir la historia de los exclaustros y de la Merced en el siglo XIX, aún por hacer. También recogió en un legajo manuscrito bulas y decretos para actualizar el antiguo bulario de Linas (1696).

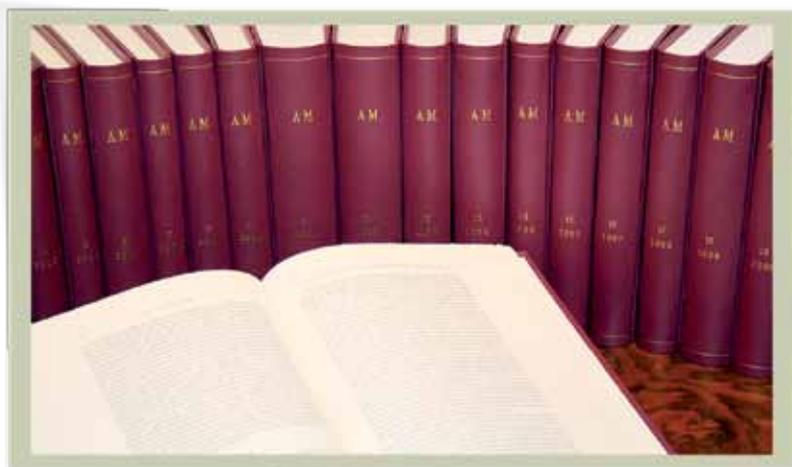
SIGLO XX

FAUSTINO GAZULLA Y GUILLERMO VÁZQUEZ

En el siglo XX la Orden de la Merced retomó con fuerza el vuelo otra vez en España. Sólo se pudieron restaurar las dos clásicas Provincias de las cuatro que existían cuando llegó la exclaustro: la de Aragón y la de Castilla. A principios de este siglo surgieron dos personas de excepción en la Orden dedicadas a la investigación y reflexión históricas, en la búsqueda de la necesaria respuesta de la *identidad* de la institución mercedaria: Faustino Gazulla de la provincia de Aragón y Guillermo Vázquez de la de Castilla. Fueron contemporáneos y se conocieron. Sin embargo, cada uno trabajó de modo independiente desde su Provincia. De hecho, hubo una rivalidad destacable y significativa entre ellos. Se puede decir que en una época de penuria económica para la Orden, como lo fue el primer tercio del siglo XX, la Merced dedicó parte de sus esfuerzos al estudio de su historia. Pero fue de un modo provincial y no desde la Curia general. Es decir, no se creó ninguna estructura a nivel de Orden. Aún no estaban los tiempos maduros para ello.

F. Gazulla y G. Vázquez encarnan dos sensibilidades distintas que, a su vez, impregnaron a sus respectivas Provincias. Aún hoy, aunque menos apasionado, todavía queda latente, para algunos, el debate sobre quién de entre ambos es el mejor historiador. En realidad, estos dos mercedarios historiadores, sus obras y el debate posterior historiográfico

sobre ellos y sus obras, reflejan la competitividad y suspicacia históricas de las dos Provincias, algo que se viene arrastrando y que no se termina de superar desde los inicios de la Orden. Aparte de esto, ambos, cada uno con una escuela y un método diferentes, se aplicaron toda su vida al estudio de la historia de la Orden. Gazulla se centró, sobre todo, en la época medieval, fijando su atención en los orígenes de la Orden, siguiendo la estela dejada por Mariano Ribera. La vocación de Vázquez, en una inquietante búsqueda de noticias de todas las épocas de la Merced, era hacer una nueva historia general actualizada y acorde al siglo XXI.



Se puede decir — citando a Juan Devesa — que se tratan de *dos vidas paralelas*:

Los Padres Gazulla y Vázquez estaban hechos para entenderse y complementarse. Habían nacido los dos en el último tercio del s. XIX a la distancia de cinco años (en los que aventajaba — ¡si es ventaja el haber nacido antes! — Gazulla a Vázquez); habían ingresado los dos en la misma Orden de la Merced; los dos sintieron la misma comezón por la historia; los dos desempeñaron el cargo de Provincial en sus respectivas provincias; los dos asistieron al Capítulo General de 1919, como Diputados; los dos fueron trabajadores infatigables; los dos escribieron sin descanso; los dos publicaron valiosas obras; los dos dejaron ingentes cantidades de folios manuscritos y los dos murieron durante la guerra civil española (1936-1939), dentro del quinto decenio de sus vidas.

La obra de Gazulla y Vázquez es muy distinta. Sin embargo, ambos, con el temor propio a las generalizaciones, podemos decir que se insertan dentro de la eclosión historiográfica que tuvo lugar dentro de las familias religiosas a finales del siglo XIX y principios del XX. Y como tales sus obras participan del espíritu y mentalidad de esta época, como las define T. Egidio:

Suelen ser estas historias clericales, no profesionales, a las que aludíamos antes, hechas por el cariño o por la pasión hacia la familia religiosa respectiva, con criterios clericales, con lenguaje clerical, con tonalidades clericales, con acento clerical: apologéticas en definitiva. Lo que no quita para que su consulta sea imprescindible pues suele subyacer a veces un fondo documental y un trabajo extraordinarios, que han sido tan aprovechados cuando no plagiados o copiados más o menos descaradamente.

FAUSTINO GAZULLA GALVE (1879-1938)

Era licenciado por la Universidad de Barcelona en Filosofía y Letras (1916). Tuvo una relevancia señalada entre el mundo intelectual en la España de su época. Fue académico de número de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, desde 1919, y correspondiente de la Real Academia de la Historia, desde 1925. Dentro de la Orden fue nombrado Cronista general en 1919. Su investigación estuvo centrada cronológicamente en los siglos XIII y XIV y temáticamente en el reino de Aragón y la primera época de la historia de la Merced. En sus obras se le percibe un hombre recio, siendo un apologeta-historiador implacable (*Refutación de un libro titulado san Raimundo de Peñafort fundador de la Orden de la Merced*). Su producción bibliográfica es amplia. No obstante, su obra fundamental, ya de madurez, en la historiografía mercedaria es *La Orden de Nuestra Señora de la Merced. Estudios histórico-críticos*, publicada en Barcelona en 1934.

GUILLERMO VÁZQUEZ NÚÑEZ (1884-1936)

Era doctor, con premio extraordinario, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y fue miembro correspondiente de la Academia Gallega. Dedicó toda su vida y sus esfuerzos al estudio de la completa historia de la Orden de la Merced. Era de pluma ágil y sus artículos son muy dinámicos. Hizo especial hincapié en el estudio de tres personajes muy ilustres de la historia mercedaria: Francisco Zumel, Gaspar de Torres y Diego de Muros. Su objetivo principal era llegar a publicar un *Manual* de la completa historia de la Orden de la Merced hasta el siglo XX. Toda la información que iba recogiendo la publicaba en pequeños artículos de destacable interés. Sólo pudo ver publicada la

primera parte de su manual: *Manual de historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, editada en Toledo en 1931, que abarca la historia desde 1218 a 1574. Fue el primero en intentar presentar los orígenes de la Orden quitándoles el aura de leyenda sagrada. Aquello le costó muchos disgustos e incomprendiones. De hecho, en 1935, a punto de concluir la segunda parte de su manual, escribe en una carta al Procurador general en la que le confiesa:

[...] Sólo me faltan los tres últimos capítulos de la historia de la Orden, que deseo ver terminada para dedicarme a monografías más fáciles y agradables. Tengo que complacer a los que sólo ven y quieren ver cosas buenas en la historia. Para eso no hay más que escribir de viris Illustribus, o olvidando lo demás. Y así pienso hacerlo.

Se dio cuenta de dónde había lagunas en la historiografía mercedaria según los métodos de la crítica moderna, aunque fue prudente en sus afirmaciones. La segunda parte de su manual se vio truncada como su vida, por la persecución religiosa española de 1936, por la que tanto él como su obra fueron mártires. Además de las biografías de Zumel, Torres y Muros, el citado manual y una multitud de artículos sobre personajes mercedarios, cabe destacar en él también su idea de comenzar a editar las fuentes de la historia mercedaria: parte de la obra de Gaver, de Cijar, actas de Capítulos, entre otras, así como unos útiles instrumentos de trabajo: la *Breve reseña de los conventos de la Orden de la Merced*, en el que ofrece una breve nota de todos los conventos existidos en España y un elenco biográfico de *Los provinciales de la Merced de Castilla*.

Gazulla y Vázquez encendieron la mecha por un renovado interés por la historia y espiritualidad de la Orden. Detrás de ellos vino un buen grupo de mercedarios, que, aún no siendo estrictamente profesionales de la historia, han dado a la luz estudios y ediciones de destacado interés.

A Ramón Serratosa podemos encuadrarlo dentro de este grupo. Este escritor y hombre de gobierno mercedario, en 1923, se da cuenta de la necesidad que tiene la Orden de dedicar gente e invertir recursos en la investigación de su historia y su espiritualidad. Sus palabras siguen siendo de total actualidad.

No hay casa, por modesta que sea, que no pueda hacer un esfuerzo, y, ya que todos sus individuos reconocen esta necesidad, pues no hay quien no se lamente de esta falta, pongamos manos a la obra, porque el conocimiento de nuestro pasado es estímulo para los de casa, prestigio ante los extraños y honra para los pueblos que han heredado el fruto de los trabajos de nuestros mayores



[...]. Una Orden sin historia es así como un individuo indocumentado, que no tiene derecho a vivir en una sociedad bien organizada [...]. Nadie sabe los sudores y angustias que pasa el historiador para poner en claro un punto oscuro o controvertido, del cual nada saca para su utilidad personal, y del cual todos los de casa participan. Débesele, pues, de justicia por lo menos lo que nuestras leyes preceptúan, porque si los eruditos hablan bien de nosotros es por los historiadores. Esperamos, pues, que todos contribuirán a salir de la oscuridad en que nos hallamos en punto de historia, dando los superiores facilidades a los que se dedican a esta empresa, y en particular al Cronista general de toda la Orden...

Años más tarde, el mercedario Elías Gómez Domínguez, en la década de los setenta del siglo pasado, en su estudio *sobre espiritualidad mercedaria*, añora ya públicamente la necesidad de una institución dentro de la Orden que promueva y aúne los esfuerzos por la historia:

Mi voluntad era, es y será, el poder investigar, por igual, en todas y cada una de las Provincias de la Orden, en esta materia de la Espiritualidad, en la que todas han gloriosamente brillado. Quizá yo sueñe, cuando en esto pienso. Como también, puede que sean goyerías de mi imaginación, apasionadamente mercedaria, el que pronto sea realidad en la Orden un Instituto Histórico Internacional De La Orden Mercedaria, uno de cuyos Departamentos fuese: Historia De La Espiritualidad. La Orden entera, con todas su Provincias y Religiosos, sería la inmensamente beneficiada.

Una idea que, como sabemos, no cuajará hasta 1980. Los problemas para llegar a alcanzarla han sido, sin muchos cambios, los mismos que ya señalaba Serratoso en sus palabras: la necesidad de un cambio de mentalidad en todos los miembros en la Orden para que se dé la necesaria inversión en la investigación histórica.

EL ESFUERZO DE LOS BIBLIÓGRAFOS

Diego SERRANO (c. 1582-1672); Pedro de SAN CECILIO (1596-1668); Antonio Ambrosio HARDÁ Y MÚXICA (1672-1734); Agustín ARQUES Y JOVER (1734-1808); José Antonio GARÌ Y SIUMELL (1812-1895) y Gumersindo PLACER LÓPEZ (1904-1993)

Merece un especial capítulo el esfuerzo que desde el siglo XVII — aunque hay esbozos precedentes — hizo la Orden de presentar la *bibliografía mercedaria*, es decir, la exposición sistemática de los autores mercedarios con sus obras. Se trata de obras eruditas a las que tuvieron acceso los estudiosos de la Orden. De hecho, hasta la obra de Garì, ya en el siglo XIX, todas las demás quedaron manuscritas, sin llegar nunca a ver la luz de las imprentas.

Diego SERRANO (c.1582-1672) inaugura esta saga. Fue provincial, general y obispo. Se conserva su obra manuscrita en dos amplios volúmenes: *Fragmentos históricos y noticias en compendio de los santos y santas, varones venerables, que así hombres como mujeres en virtud y letras ha tenido el Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos*. El interés de Serrano es más hagiográfico en muchos casos que bio-bibliográfico en sí, algo que responde a la mentalidad de su época. No obstante, inicia la labor de recoger todos los nombres de ilustres y venerables de la Orden, por orden alfabético, con sus obras y publicaciones.

Pedro DE SAN CECILIO (1596-1668). Ha sido, quizá, el mercedario más ilustre que ha tenido la descalcez mercedaria. Todos los bibliógrafos mercedarios posteriores lo tienen como referente en sus obras. Dejó su bibliografía mercedaria, manuscrita y escrita en latín con el título: *De Scriptoribus Ecclesiasticis, nonnullisque aliis viris illustribus Sacri Ordinis Redemptorum Divae Mariae de Mercede*.

Antonio Ambrosio HARDÁ Y MÚXICA (1672-1734). Se trata de uno de los máximos operarios de la bibliografía mercedaria. El núcleo de las bibliografías mercedarias posteriores se debe a su obra. Redactó su bibliografía mercedaria en latín, en tres volúmenes, que dejó manuscrita en el archivo general de la Orden con el título: *Bibliotheca Scriptorum Regalis ac Militaris Ordinis Inmaculatae Virginis Mariae de Mercede, Redemptionis Captivorum*.

Agustín ARQUES Y JOVER (1734-1808). A decir de Placer, se trata de *un continuador inteligente y entusiasta del P. Hardá*. En realidad Arques — para entendernos — copia y aumenta la obra de Hardá. De hecho su obra manuscrita que nos ha dejado la titula así: *Bibliotheca Scriptorum Ordinis B. Mariae de Mercede, ordenada por el P. Mtro. Fr. Ambrosio de Hardá y Múxica, con notas y adiciones del P. Fr. Agustín de Arques y Jover*.

José Antonio GARÌ Y SIUMELL (1812-1895). En su labor de conservar la memoria de la Merced para su restauración, publicó en Barcelona, en

1875, su obra: *Biblioteca Mercedaria, o sea, Escritores de la Celeste, Real y Militar Orden de la Merced, Redención de Cautivos, con indicación de su Obras, tanto impresas como manuscritas, su patria, títulos, dignidades, hechos memorables, época y Provincia en que florecieron y murieron*. Garí sigue la estela dejada por Hardá. En palabras de Placer esta obra es *el esfuerzo más logrado a lo largo de siete siglos, la única impresa que aún se puede manejar con facilidad y la que nos representa en el caudal bibliográfico moderno*.

Gumersindo PLACER LÓPEZ (1904-1993). A él se le debe la última *Bibliografía mercedaria*, publicada en tres volúmenes (1963, 1968 y 1983). Una obra de primera consulta para cualquier estudioso que se acerque a la producción bibliográfica mercedaria.

La Bibliografía mercedaria, no obstante, es hoy uno de los proyectos del IHOM. Se necesita continuar, completar y poner a la altura científica de hoy el más completo elenco de autores y obras mercedarias, pues se trata de presentar el legado intelectual que ha ofrecido la Merced a la Iglesia y a la sociedad en sus ochocientos años de vida. Un instrumento, por otra parte, imprescindible, para promover y facilitar la investigación, el estudio y la reflexión sobre la espiritualidad y vida de la Orden.



3. FUNDACIÓN Y PRIMERA ÉPOCA DEL IHOM (1980-2005)

El día 21 de mayo, a propuesta de Saúl Peredo Meza, en la sesión vigesimo séptima del capítulo general de 1980, se aprueba la fundación del IHOM con estas palabras:

El Capítulo General crea un Instituto Histórico para la investigación de nuestra historia y espiritualidad, el estudio de los lineamientos originarios de la Orden, de la santidad y doctrina de nuestros antepasados, etc.

También se aprueba, para no desligar el IHOM con la historia de la Orden, el restablecimiento de la figura del Cronista general:

El Capítulo General restablece la figura del Cronista General de la Orden, que será el Director del Instituto Histórico.

La propuesta se debatió y se votó en el marco de la reflexión capitular sobre la formación de los jóvenes mercedarios. Una vez más se percibe la trabazón existente entre la reflexión histórica y la necesaria búsqueda de la razón de ser y de la identidad de la institución en el fluir del tiempo. Según las actas capitulares, las razones que se presentaron para su aprobación fueron que *ya era tiempo y que había ambiente propicio*, que otras órdenes, incluso más modernas, ya tenían centros de este tipo y,

por último, que había muchos religiosos dispuestos a colaborar. Unos meses después (05.01.1981), durante una sesión del Consejo general, es nombrado Saúl Peredo Meza el primer Director del IHOM.

La primera actividad del IHOM fue la fundación de su revista anual con el nombre de *Analecta Mercedaria*. En 1982 sale el primer número de la revista. El Instituto como tal, en principio, no tenía más estructura que su Director. Tres años después de su creación (01.10.1983), el Maestro general aprueba los primeros Estatutos del IHOM. En ellos se delinea una estructura mínima. No se crea un centro de estudio, ni una estructura sólida con autogestión y financiación. Se trata de la coordinación del Cronista general, nombrado por el Maestro general, con los Cronistas de cada provincia, nombrados por sus respectivos provinciales, con la obligación de una reunión, al menos, cada seis años. Por tanto, se trataba de una estructura fluctuante, en la que la elección de sus miembros no tenía ningún criterio académico, sino el parecer de los distintos provinciales. No obstante, esta pequeña estructura permitió sacar hacia delante, siempre con marcados retrasos, la revista *Analecta Mercedaria* y siete libros de su colección *Biblioteca mercedaria*, alguno de ellos meras republicaciones. Cabe destacar, sin embargo, el primer libro de esta colección por su sistematicidad metodológica y de contenido, *La Orden de la Merced: espíritu y vida*. Aún hoy, se trata del mejor tratado de espiritualidad de la Orden.

En 1992 se hizo una revisión estatutaria del IHOM de mínimo calado. Lo único que se añadió fue el deseo de que los miembros del IHOM debían dedicarse a la investigación y publicación de obras de historia y espiritualidad de la Orden. Algo que no sorprende dada la conformación provincial y concordataria de la estructura. Y como añadidura más sustancial y casi única de relevancia fue la norma general que establecía que *corresponde al Instituto, en reuniones plenarias, redactar o revisar sus Estatutos que serán sometidos después a la aprobación del Maestro general con su Consejo*.

Desde esta reforma al fin de esta primera etapa del IHOM, cabe destacar la publicación del ansiado y solicitado nuevo y moderno manual de la historia de la Orden. Se trata del número seis de la colección *Biblioteca Mercedaria*, publicado en 1997, con el título: *La Orden de Santa María de la Merced (1218-1992). Síntesis histórica*. Se trata de una obra de divulgación, pensada para los formandos mercedarios, sin aparato crítico alguno, bastante desproporcionada en sus partes y estructura, que presenta, fruto de un costoso acuerdo — como criterio de científicidad —, una *historia oficial* al viejo estilo de Gaver.

En las actividades del IHOM, según sus Estatutos, estaba programado, además de la revista y la colección *Biblioteca Mercedaria*, la publicación de lo que llamaban: *Monumenta Historica Ordinis de Mercede*. Sin em-

bargo, este proyecto de la edición de las fuentes históricas de la Orden no se llegó a concretar en ninguna publicación.

En los primeros años de esta época del IHOM, éste vivió y se mantuvo gracias a coordinación y recepción de los trabajos de los distintos religiosos que, con diverso nivel científico, estaban ya dedicados o eran ya aficionados al estudio de la historia y de la espiritualidad de la Orden en las distintas Provincias. A medida que esta generación fue desapareciendo por edad, el IHOM se iba sumergiendo en una crisis cada vez más profunda.

4. EL IHOM HOY

A. NUEVA ESTRUCTURA Y NUEVO ESPÍRITU

En el 2005 hubo un cambio en el IHOM. El Instituto estaba sumergido en un letargo difícil de superar por su propia estructura y las circunstancias por las que atravesaba en esos momentos la Orden. El Consejo de Provinciales, celebrado en México, en el 2005, pidió una *potenciación y renovación* del mismo. Para este cambio deseado fue elegido como nuevo director Stefano Defraia, doctor en filosofía y en historia y profesor en la Facultad de Historia de la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Se celebró, como estipulaban los Estatutos vigentes del IHOM, una asamblea plenaria de los Cronistas provinciales (13-16.02.2006) para presentar unos nuevos Estatutos, que fueron, después, también aprobados en sesión del Consejo general.

Lo primero que se llevó a cabo, en esta nueva etapa, fue una potenciación de las estructuras y ambientes del IHOM, con el fin de favorecer el estudio, la tutela y la valoración del patrimonio del fondo bibliográfico antiguo y archivístico, conservado en la Curia general. Se acometieron obras y se reestructuró el *archivo* y la *biblioteca*, que se encontraban en un estado no satisfactorio. Se comenzó la catalogación del fondo antiguo de la biblioteca y se hizo un primer inventario y descripción de los fondos del archivo.

La nueva estructura del IHOM pretende, sobre todo, romper con la idea de una historia dogmática y concordataria. Los miembros que lo componen ya no son los Cronistas designados por los Provinciales. Ahora el criterio es más *abierto* y más *científico*. Cualquier religioso puede ser presentado para formar parte del IHOM. El criterio ahora es otro: el de la disponibilidad y sobre todo de la profesionalidad.

Los miembros ordinarios y extraordinarios (*Scriptores rerum Mercedariorum*) son religiosos, pertenecientes a la Orden de la Merced,

nombrados por el Maestro General, previa presentación del Director oportunamente prevista de la documentación (curriculum vitae et studiorum) que asegure la específica competencia y la adecuada preparación en ciencias históricas y/o humanísticas, reconocida por títulos y publicaciones (Estatutos 9).

Además, está abierto a *todos* los colaboradores posibles que quieran, desde sus competencias y preparación, contribuir en la investigación del IHOM. La única diferencia, según los Estatutos actuales, entre los miembros ordinarios y los extraordinarios (correspondientes), ya sean éstos religiosos o laicos, es que los miembros ordinarios deberían tener *residencia habitual y/o periódica en la sede del Instituto* (Estatutos 11). Se pretende acabar así con el concepto de la *auctoritas* en historia por el cargo.

La respuesta para colaborar en el IHOM ha sido mayor en los laicos que en los propios religiosos. Gracias a ello, sin embargo, la historia de la Merced rompe así con el clásico modo — que señalaba antes T. Egido — de ser una historia hecha desde dentro y para dentro de la institución. Se han abierto, de este modo, unos ángulos de mira imprescindibles y se ha elevado el nivel de profesionalidad.

A través de Seminarios de investigación, en colaboración con la Pontificia Universidad Gregoriana (= PUG), así como a través de tesis, coordinadas por el director del IHOM y profesor de la PUG, sobre temas mercedarios, un nutrido grupo de estudiantes de distintas partes del mundo han tomado parte en los trabajos del IHOM. Esto ha hecho que varios temas mercedarios hayan entrado a las aulas de historia general de la Iglesia.

Archivo de los pergaminos antes y después
de la restructuración del IHOM



Por otra parte, gracias a mecenas, como Giovannino Tolu, en su época de Maestro general, se han podido ofrecer becas para realizar trabajos de investigación y de tutela del patrimonio del IHOM. Este aporte ha hecho posible la realización de varios trabajos importantes. Distintos estudiosos, profesores y estudiantes, han trabajado en varios proyectos. En primer lugar, se han catalogado los siguientes fondos del archivo: el de los *Vicarios generales (1836-1880)*; el de la *Iglesia del silencio*; el fondo de la *Provincia Romana, Italia, Sicilia y Cerdeña*. Este último trabajo publicado en *Le carte della Mercede. Il fondo della Provincia Romana (già d'Italia, Sicilia e Sardegna) conservato presso L'Archivium Mercedarium Historicum*, a cargo de P. ORSINI – S. DEFRAIA, Roma 2010. Asimismo, se han ordenado otra serie de fondos: el de los *Maestro generales (1880-1896)*; el de los *Procuradores generales*; el de las *Visitas canónicas*; el de los *Secretarios generales*; el de los distintos *secretariados y comisiones de la Curia general*; el de las *Actas de las distintas Provincias*; y el de la *Administración (1588-1896)*. Además se han catalogado todas las publicaciones seriadas que custodia el archivo desde el siglo XIX.

La obra más importante y costosa que se ha llevado a cabo gracias a estas aportaciones económicas ha sido la urgente restauración del *fondo de pergaminos*. El IHOM, en su archivo, conserva 117 pergaminos, que datan del siglo XIV al XIX. Se encontraban en unas condiciones de conservación absolutamente insatisfactorias, con grave riesgo de poder perderse. Se han restaurado uno a uno y se han adquirido los materiales y mobiliario apto que hoy exige la archivística para una segura conservación.



El proyecto estrella del IHOM, *Redemptionum Ordinis de Mercede Opera Omnia*, va a poder iniciar su impresión, después de años de investigación y de estudio, por el mecenazgo de D. Ramón Rosales (ARYS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.) y de otros benefactores anónimos.

El IHOM ha abierto sus puertas también a través de una página web (<http://www.odemih.com>). Ésta quiere ser el punto de referencia del IHOM en la red, así como ser un primer lugar desde el que ofrecer materiales a los estudiosos interesados en el tema de la Merced, aunque aún faltan, por cuestiones económicas, muchas obras y documentos por colgar. Por último, esta página es también un instrumento de trabajo para la cooperación entre los colaboradores del IHOM.

Por primera vez en la historia, el IHOM ha sido invitado a participar, por la Università Tre de Roma, en un congreso internacional, en Perugia (Italia), los días 26-28 mayo de 2009, que llevaba como título: «Il Mediterraneo delle tre religioni. Identità, conflitti e ibridazioni». Este congreso estuvo organizado por la Universidad de Perugia, por las Universidades romanas de La Sapienza y la Tre, por la de Palermo y por la de Macerata. El Instituto participó con dos ponencias, una a cargo de Berta Pallares y otra a cargo de Enrique Mora. La Merced tiene una palabra que decir en estas reflexiones. En la publicación de las actas de este congreso (*Relazioni religiose nel Mediterraneo. Schiavi, redentori, mediatori (secc. XVI-XIX)*, a cargo de S. CABIBBO - M. LUPI, Roma 2012) han sido publicados los trabajos de S. Defraia (*Redemptionum ordinis de Mercede opera omnia: riflessione e percorsi*); de Enrique Mora González (*La redención de cautivos entre lo carismático y lo institucional en la España de Felipe II. Aproximación a los libros de las cuentas de la redención de 1575, 1579 y 1583*); y de M. B. Pallares Garzón (*A la sombra de un redentor: el Padre Fray Gabriel Gómez de Losada, mercedario y su Escuela de trabajos*).

El IHOM, por su parte, ha llevado a cabo, en esta nueva etapa, un *Encuentro internacional*, en Roma-Orvieto los días 14-16 de febrero de 2011. En él se reunieron todos los investigadores, en su mayoría laicos profesionales en filología, biblioteconomía, arte e historia, que están llevando a cabo trabajos del Instituto.

Otro servicio que el IHOM está ofreciendo a la Orden es el de coordinar la catalogación de las Bibliotecas provinciales de las tres Provincias europeas: la de la Biblioteca de la Provincia romana (Roma); la del Real monasterio del Puig (Valencia) de la Provincia de Aragón; y la de la Curia provincial de Madrid (*La Merced en sus libros. Catálogo de impresos antiguos de la Biblioteca de la Curia Provincial de la Merced de Castilla*, a cargo de I. NÚÑEZ BERDAYES - M^a J. RUCIO ZAMORANO, Roma 2010). Esta publicación, para honra del IHOM y de sus autoras, ha sido galardonada con el *premio de las Buenas Prácticas Bibliotecarias Ignacio Larramendi*, el

15 de marzo de 2012. Esta idea de tutela y conservación del patrimonio bibliográfico ha sido propuesta a todas las Provincias de la Orden. Se trataría de poder llegar a poner en red el catálogo del patrimonio bibliográfico mercedario.

El IHOM, por otra parte, ha homenajeado junto con la familia tirsista (investigadores sobre la figura y obra de Tirso de Molina) y la Real Academia de Doctores, a Luis Vázquez Fernández, miembro del Instituto desde su fundación (*Tras la huellas de Tirso de Molina. Homenaje a Luis Vázquez Fernández*, a cargo de S. DEFRAIA – E. MORA GONZÁLEZ – B. PALLARES GARZÓN, Roma 2013). En este homenaje el Instituto ha querido involucrar y ofrecer cabida a todos los que, desde la filología y la historia, se dedican al estudio, edición e investigación de la figura más reconocida de la Orden: Gabriel Téllez (Tirso de Molina).

Pero, con toda seguridad, algo fundamental en la nueva cara del IHOM ha sido la creación de la AFEISOM (= *Associazione dei Frati Editori dell'Istituto Storico dell'Ordine della Mercede*). El Instituto es hoy, a nivel civil, una ONG cultural sin ánimo de lucro. Gracias a esto, el IHOM tiene una entidad y personalidad jurídica para publicar con todos los requisitos legales y poder recibir futuribles subvenciones y ayudas.

La Associazione dei Frati Editori dell'Istituto Storico dell'Ordine della Mercede (= AFEISOM) fue constituida en 2008 (Rep. N. 50637; Rogito N. 25247) como asociación cultural sin ánimo de lucro, con el fin de promover, coordinar, integrar y difundir la investigación, el estudio y el conocimiento de la historia de la Orden de la Merced, desde sus orígenes a nuestros días, en su más elevada expresión, dentro del marco de la unidad y universalidad de la cultura. Ámbitos todos ellos especialmente proclives para permitir el encuentro y la colaboración entre estudiosos de diferentes disciplinas, y ámbitos, a la vez, de antigua y enraizada tradición de la Merced en el Occidente cristiano y en América Latina.

Por tanto, el IHOM es hoy, en realidad, una *asociación cultural*, reconocida por las administraciones y con clara vocación de promover, de una manera abierta, el estudio y la investigación de cualquier tema mercedario.

B. PROYECTOS DEL IHOM

Hoy el IHOM ha hecho una profunda reflexión para abrir los horizontes del trabajo que tiene por vocación llevar a cabo. ¿Qué hacer? ¿Seguir limitando el trabajo del IHOM a discusiones caseras y a defensas a ultranza de los mitos mercedarios? ¿Conformarnos con la publicación de trabajos, de mejor o peor nivel, de individuales reflexiones de eruditos?

El Instituto quiere hacer suyas, en abierto diálogo, las preguntas que hoy presentan y tienen la Orden, la Iglesia y la sociedad. Las palabras del prólogo de sus Estatutos manifiestan, con claridad, el espíritu que da sentido a todos sus proyectos:

Así, el intento del Instituto Histórico de la Merced, más que hacer volvernors hacia atrás, es el de introducirnos a encontrar aquello que, por haber entrado en nuestra cultura, ya poseemos en la «cueva» de la memoria, y que a menudo es arrinconado en el desván remoto, en la solemnidad austera de las bibliotecas y de los archivos. Y si el transcurrir del tiempo no representa por sí mismo un crecimiento en el conocimiento de la verdad, sí se vuelve adinventor et bonus cooperador, según lo que se haga en el tiempo; y según el empeño - el exercitium fidei - que se ponga. Por tanto, cuando éste interviene, la verdad crece en la historia del individuo y de la humanidad, en un desarrollo progresivo de comunión con los predecesores y con los niveles del pasado de cada hombre. Si en cambio falta el exercitium studii, el fluir del tiempo provoca el olvido: las ciencias, las artes y la cultura poco a poco caen en la negligencia olvidadiza, y el hoy y el mañana se encuentran empobrecidos más que ayer (cf. Tommaso de Aquino, Sent. II. Eth., I, 11).

Por eso, lo primero que ha hecho el IHOM es planificar la investigación. Los trabajos programados responden a un esquema. Los pilares en los que el IHOM hoy tiene puestas las bases de su trabajo son cuatro. Éstos aglutinan, de un modo sistemático, y dan sentido a todos los proyectos que hoy tiene puestos en marcha.



1.- *La memoria del carisma*. Se trata del pilar más específico y propio. Entraríamos dentro de lo que hoy se llama la historia religiosa, que en este caso coincide con la historia de los fines y engloba lo carismático, lo espiritual y lo litúrgico.

En primer lugar, el IHOM quiere abrir el campo de estudio sobre el porqué del carisma de la Merced, su razón de ser, es decir, las razones que han impulsado y dado sentido a la acción redentora de la Orden. Para ello se ha puesto en marcha el estudio y la edición de los tratadistas del carisma. Es decir, editar y estudiar aquellos tratados que han reflexionado, en distintas épocas de la historia, sobre la misión concreta y específica redentora de la Orden. Hoy están en vías de publicación los cuatro primeros tratados. El de Pedro CIJAR (*Opusculum tantum quinque*, 1446). Las dos voluminosas reflexiones del siglo XVII, época de mayor actividad redentora, que son: La de Ignacio VIDONDO (*Espejo de la caridad*, 1658) y la de Gabriel GÓMEZ DE LOSADA (*Escuela de trabajos*, 1670). También se está trabajando en la edición del tratado de Pedro MEDINA (*Memorial en defensa de la redención de cautivos, según la forma en que hoy la ejerce el sagrado Orden de Nuestra Señora de la Merced*, 1627). Se tratan de unas ediciones realizadas con un nuevo corte. No pretenden ser unas ediciones eruditas e hipercríticas, sino que sin desatender las exigencias más altas de la filología y de las ciencias históricas, pretenden ser accesibles a cualquier lector de cultura media, así como instrumentos útiles para la formación (carismático-pastoral) y la meditación personal y comunitaria de los religiosos. Para ello se están confeccionando, con dificultad y esfuerzo, un aparato de *notas culturales* y unas amplias *introducciones históricas* para conseguir este fin.

En segundo lugar, se desea hacer la *historia de las redenciones*. Es decir, la dimensión práctica y concreta del carisma. ¿Cuántas han sido las redenciones? ¿Dónde se han llevado a cabo? ¿Cuánto costaron? ¿De dónde procedía el dinero? ¿A quiénes se redimió y por qué? Para este fin se ha comenzado un ambicioso proyecto de edición y estudio de los distintos *libros administrativos de las redenciones mercedarias*.

Estos dos grandes proyectos, hoy en marcha, aunque ambiciosos y de gran amplitud, sin embargo, no constituyen más que dos puntos del programa, ya planificado y presentado en distintos foros, de la edición de la *Redemptionum Ordinis de Mercede Opera Omnia*. Esta gran empresa pretende llevar a cabo la edición sistemática de todas las fuentes relativas a la actividad redentora mercedaria: *fuentes diplomáticas y jurídicas* (documentos y libros administrativos, catálogos de redimidos, testamentos, documentos pontificios, reales y propios de la Orden); *fuentes narrativas* (libros de las redenciones, memoriales, controversias, tratados, crónicas,

literatura, liturgia y devoción); y *fuentes artísticas* (iconografía, pintura, escultura, grabados, estampas).

2.- *La memoria de la intuición y de la institución.* Por tanto, nos encontramos frente al estudio del origen y el desarrollo legislativo de la Orden. Hoy está en marcha y en buen punto el proyecto de la *edición crítica del cuerpo constitucional de la Orden 1235-1895*. Se trata de publicar, de una manera crítica y rigurosa todos los cuerpos legislativos (constitucionales) por los que se ha regido la Orden, comparándolos, en sinopsis, con la respuesta legislativa de distintos órdenes (Císter, premostratenses, dominicos, franciscanos y de los caballeros, etc).

Este segundo punto se enmarca dentro de lo que se llama hoy comúnmente la historia político-institucional. En ésta estaría la historia del desarrollo constitucional, así como la historia de las relaciones con los pontífices (*Bulario*), con los reyes y autoridades (*Diplomatarios*) y la historia político-institucional interna de la Orden (*Capítulos, decretos, ordenanzas, entre otras*). Tres proyectos éstos que el IHOM tiene en su carpeta.

3.- *Los lugares de la memoria de la Merced.* Esto es, las coordenadas espacio-temporales de la acción redentora. Por tanto, nos hallamos ahora en la historia socio-económica de la Orden. El IHOM quiere recoger y presentar los materiales que nos permitan responder a preguntas como: ¿quiénes han sido los frailes? ¿cuántos han sido? ¿dónde han vivido? ¿cómo han vivido? ¿de qué han vivido? ¿de qué extracto social proceden? Y así un largo etcétera.

Para ello también se han puesto en marcha dos proyectos, aún en estado incipiente. El primero, el *Index Onomasticus Ordinis de Mercede* [= IOM]. Consiste en hacer el elenco de los nombres, con la mayor cantidad de datos posibles, de los frailes de la Merced en la historia (siglos XIII-XIX). El segundo, es el denominado *Index Topographicus Ordinis de Mercede. Domus - conventus - ecclesiae* [= ITM], esto es, un mapa con todos los conventos, edificios e iglesias de la Orden en la historia (ss. XIII-XIX).

4.- *La memoria del aporte cultural de la Merced.* Con ello se entra en la denominada historia cultural. ¿Qué ha aportado la Orden a la cultura en su historia? Para poder dar una respuesta, se han puesto en marcha también otros dos proyectos. El primero se engloba dentro de la corriente del esfuerzo, ya expuesto, de los bibliógrafos: *Index Bibliographicum Mercedarium* [= IBM]. En esta obra se registran todos los autores mercedarios y sus obras (*auctores et opera*). Por tanto, se está trabajando en la publicación de una nueva, más completa y sistemática bibliografía mercedaria.

En segundo lugar, desde el IHOM, se están potenciando y dando cabida a la edición crítica de obras escritas por mercedarios de relieve de distintas épocas y de diversas materias: teológicas, filosóficas, carismático-

redentivas, literarias, históricas, narrativas, por señalar las materias más destacadas. Está, por ejemplo, ya preparada para la imprenta la edición de la famosa obra de Juan Interián de Ayala: *El pintor cristiano y erudito*.

C. RETOS Y DIFICULTADES

La primera dificultad o reto que se encuentra hoy el IHOM es el *desafío* que supone lograr *una nueva comprensión de lo cultural en la Orden*. Esto engloba y da razón a las demás dificultades que, como señalaremos, derivan de aquí.

La Merced, como es sabido, ha tenido y aún tiene intelectuales de relieve. No obstante, siempre han sido individualidades sueltas. La Orden no ha conseguido nunca crear una institución cultural propia capaz de nutrir y mantener una *escuela*, en el sentido más amplio y elevado de la palabra. Ha gozado de sabios, en muchos casos autodidactas, esforzados y brillantes. Sin embargo, en la Orden de la Merced no se han dado casos — por poner unos ejemplos — de escuelas culturales como la de los *Bolandistas* de la Compañía de Jesús, la de los *Frailles Editores de Quaracchi* de los franciscanos menores o la de la *Comisión Leonina* de los dominicos. En la Merced, como algo que arrastra desde antiguo, hay como una endémica desconfianza entre las Provincias que imposibilitan proyectos comunes, a nivel general, de hondo calado.

El IHOM pretende crear, aún con toda la tradición en contra, un nuevo tipo de reflexión conjunta, en equipo. La nueva configuración del instituto pretende crear una *escuela* abierta, de religiosos y laicos, preparados y competentes, embarcados todos en el amplio proyecto antes esbozado. Para ello es necesario — como sucedió en el caso de franciscanos, dominicos y capuchinos — que varias Provincias, al menos, se embarquen en este proyecto con medios y personas.

Una primera derivación práctica y concreta de este problema es la incapacidad de crear proyectos comunes a nivel general, esto es, la dificultad práctica de crear un centro dinámico y vivo. Pues para ello se necesitaría, en primer lugar, una comunidad internacional, dependiente de la Curia general, con su autonomía, con sus espacios y con una financiación. Algo que para conseguirlo se necesitaría un cambio de mentalidad en la Orden con respecto a lo que es un Instituto histórico. De esta manera los trabajos tendrían continuidad y las estructuras, como la Biblioteca y el Archivo, un dinamismo para la apertura deseada al mundo de la investigación.

Por otra parte, también se necesita superar una visión estrecha de la historia que, quizás por la tradición recibida, se asocia a la lucha entre eruditos por fechas y datos. Una historia aburrida, lejana de la vida ca-

rismático-pastoral del día a día. Una historia anclada en la apologética de discusiones internas y externas, cuyos resultados, como el último *Manual* de historia de la Orden, son fruto de pactos diplomáticos o políticos. Una historia, pues, que no sacia, que nos deja hambrientos, que no responde a los interrogantes más profundos que dan sentido a una opción de vida, como es, la de ser mercedario hoy. Por tanto, se necesita revalorizar el sentido de la historia y superar la desconfianza que ha generado en la Orden. La nueva realidad del IHOM tiene como fondo las ya clásicas y enérgicas palabras de denuncia de la historia decadente de L. Febvre, uno de los padres de la revolución de la ciencia histórica de *Annales* de París.



Después de esto, cómo sorprenderse de la cólera y la ironía de tanta buena gente que al estudiar historia creen encontrar en los libros de esta especie la satisfacción de sus curiosidades; hecha la experiencia, se irritan al ver que tantos esfuerzos, dinero y buen papel impreso no conducen más que a propagar esta filosofía – esta concepción de una historia papagáyica sin misterio y sin vida –; una historia donde no se siente ya (para decirlo con palabras de Paul Valéry, al que tengo que citar, adrede) “ese supuesto ante lo incierto en que consiste la gran sensación de las grandes vidas; las de las naciones ante la batalla en que está en juego su destino; la de los ambiciosos



cuando ven que la hora siguiente será la de la crono o la del cadalso; la del artista que va a descubrir su escultura o a dar la orden de que se quiten todos los puntales y apoyos que sostienen aún su edificio". ;Y si sólo fuera esto!

Para esto se necesita un cambio de mentalidad en el modo de estudiar, presentar y comprender la historia. Sin la historia, la reflexión carismática y espiritual es inútil, por no decir caprichosa y falsa. La necesaria actualización de la Merced pasa por el esfuerzo personal y comunitario de la historia. Es necesario sumergirse en el vivir y el sentir de los redentores mercedarios

para comprender y poder actualizar la misión que ellos llevaron a cabo de ser intermediarios, por pura gratuidad, entre la *miseria* (cautividad) y la *misericordia* (solidaridad), para así poder descubrir y redescubrir las huellas vivas e interpelantes de un ausente historiográfico: san Pedro Nolasco. Como escribía hace poco el General de los salesianos,

La historiografía conlleva una continua revisión crítica de juicios aferrados, una revisión necesaria en cuanto que debemos reconocer que el pasado no puede ser erigido como una especie de monumento sólo para contemplarlo, por el hecho de que la historia está ligada fundamentalmente a la persona que desea conocerla.

Sin este cambio profundo de mentalidad, la historia, y con ello el IHOM, seguirá siendo relegada en la Orden a cuatro 'locos', 'sabios' o 'inquietos' que, desde sus mejores fuerzas, intentan dar luz, de modo aislado e individual — y en algunos casos marginal — a la reflexión de la *vida y misión* mercedaria, que estamos llamados a hacer en comunión y con profesionalidad.

No obstante, el IHOM hoy, con su Director a la cabeza, es un Quijote andante, no por ingenuidad o ilusión vana — sino por vocación consciente — ante los molinos de las circunstancias, pero que está consiguiendo despertar, por sus proyectos y trabajos, el interés en la comunidad científica.



Sumario



0. <u>Introducción</u>	4
1. <u>La Orden de la Merced y su historia</u>	8
A. <u>La cuestión historiográfica de los orígenes</u>	8
B. <u>El IHOM y la estructura de la Orden</u>	12
2. <u>Antecedentes del IHOM: el esfuerzo por la memoria</u>	14
A. <u>Primeros siglos</u>	15
B. <u>1618: una fecha de inflexión. Las grandes crónicas del siglo XVII</u>	16
C. <u>Con nombre propio</u>	19
3. <u>Fundación y primera época del IHOM (1980-2005)</u>	32
4. <u>El IHOM hoy</u>	34
A. <u>Nueva estructura y nuevo espíritu</u>	34
B. <u>Proyectos del IHOM</u>	38
C. <u>Retos y dificultades</u>	42

ACCIÓN LIBERADORA

Una ONG al servicio de la Libertad de los nuevos cautivos.

Puedes participar como

- **Colaborador/a.**
- **Bienhechor/a.**

www.accionliberadora.org



C/ Puebla, 1 - 28004 Madrid
Teléf. Fax: 91 522 27 83
Banco Popular Español - Alcalá, 26 - Madrid
0075 - 0001 - 84 - 0606660604

COLECCIÓN FAMILIA MERCEDARIA

Últimos títulos publicados

- N.º 3: San Pedro Nolasco. *Joaquín Millán*
- N.º 4: Sta. María de Cervellón. *M.ª Angeles Curros.*
- N.º 5: Lutgarda Mas i Mateu. *M.ª Lucia Román Ayala.*
- N.º 6: Juan Nepomuceno Zegrí. *M.ª Pilar Villegas Calvo*
- N.º 7: María del Refugio Aguilar y Torres. *Josefina Martínez Gastón.*
- N.º 8: Cautivos y nuevas cautividades. Jaime Vázquez Allegue
- N.º 9: La Merced y el laicado. *Guillermo Aguirre Herrera.*
- N.º 10: Melodía de Libertad. *Alejandro Fernández.*
- N.º 11: Fundación-ONG Acción Liberadora. Mercedes Guldris.
- N.º 12: El carisma de la Merced. *Magdalena Fernández Carrasco*
- N.º 13: Misiones Mercedarias. *Ton y Montse.*
- N.º 14: Margarita Maturana y Ortiz Zarate. *María del Carmen Quirós Bastor.*
- N.º 15: San Ramón Nonato. *Juan Devesa.*
- N.º 16: La escuela liberadora. *Mª Antonia Torres Larios.*
- N.º 17: Peñascales´98. *Joaquín Millán.*
- N.º 18: La Merced y la Cárcel. *Florencio Roselló Avellanas.*
- N.º 19: La descalcez Mercedaria. *Francisco Cano Manrique.*
- N.º 20: La Merced en Zurbarán. *Celia Regaliza Alonso*
- N.º 21: San Pedro Armengol. *Joaquín Millán.*
- N.º 22: Dos Monasterios Mercedarios. *Santiago González y Vicente Rubio.*
- N.º 23: Real Monasterio de Santa María de El Puig. *Manuel Anglés Herrero.*
- N.º 24: Sobre la Merced en Barcelona. *Juan Pablo Pastor*
- N.º 25: El Monasterio de San Xoán de Poio. *Mario Alonso A.*
- N.º 26: Fray Juan Gilabert. *Juan Devesa*
- N.º 27: Monjas Mercedarias. *La contemplación redentora. Enrique Mora.*
- N.º 28: Odres nuevos. *José María Sánchez Garzón, m.c*
- N.º 29: San Serapio. *Fray Joaquín Millán Rubio*
- N.º 30: Sor Isabel Lefe Landa: Santidad de Dios en la Mercedarias. *Pilar Villegas*
- N.º 31: La Merced en Cantabria. *María Sol Puente*
- N.º 32: San Pedro Pascual. *Fray Joaquín Millán Rubio*
- N.º 33: 19 Palmas. Mártires de la Merced de Aragón en 1936. *Joaquín Millán*
- N.º 34: Bienvenido Lahoz: maestro y testigo. *Manuel Anglés Herrero*
- N.º 35: El voto mercedario de dar la vida por los cautivos cristianos. *Joaquín Millán.*
- N.º 36: La Virgen de El Olivar. *Fray Joaquín Millán Rubio*
- N.º 37: Fray José María Rodríguez Bori. *Joaquín Millán*
- N.º 38: El Olivo de Pedro Nolasco. *Fray Joaquín Millán Rubio*
- N.º 39: Un carisma de libertad. *Mony Aguilar Velasco.*
- N.º 40: Las redenciones de cautivos. *Fray Enrique Mora González.*
- N.º 41: Fray Gabriel Téllez, Tirso de Molina. *Fray Luis Vázquez.*
- N.º 42: El Santuario de San Ramón. *Fray Joaquín Millán Rubio*
- N.º 43: Beato Jesús Eduardo Massanet Flaquer. *Fray Joaquín Millán Rubio*
- N.º 44: Venerable padre León Torres. *Hermana Lidia di Bernardo.*
- N.º 45: Comunidad Intercongregacional Misionera. *Clemencia Rodríguez*



*«La narración de la historia predicará
tácitamente ejemplos para los virtuosos y
escarmientos para los no tales»*

G. TÉLLEZ (Tirso de Molina)